

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

**CINDE – FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y
DESARROLLO HUMANO**



TÍTULO

Violencias de género y autocuidado: una comprensión desde la experiencia de mujeres
adolescentes en Manizales

POR:

STEFANÍA BERNAL RESTREPO

TUTORA:

JHOANA PATIÑO LÓPEZ

FECHA DE PRESENTACIÓN

ÍNDICE

3. RESUMEN TÉCNICO.....	3
3.1 EL PROBLEMA.....	3
3.1.1 Contextualización del problema.....	5
3.2 Aproximación a un estado de la cuestión investigativa	24
3.3. PREGUNTAS Y OBJETIVOS.....	39
3.3.1. Objetivo general	40
3.3.2. Objetivos específicos	40
3.4 JUSTIFICACIÓN	40
3.5. MARCO CONCEPTUAL.....	41
3.5.1 El autocuidado en las mujeres	41
3.5.2 Autocuidado de las mujeres frente a la violencia de género	42
3.5.3 Violencia de género contra las mujeres y las adolescentes	43
3.6 PRESUPUESTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS.....	46
3.6.1 Selección de la población	47
3.6.2 Metodología.....	47
3.6.3 Técnicas centrales de la investigación.....	48
3.6.4 Consideraciones éticas.....	49
3.6.5 Etapas del proceso	49
4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	52
4.1 Experiencias de violencias basadas en género en las voces de adolescentes y madres	52
4.1.1 La violencia simbólica basada en el género.....	53
4.1.2 Violencia estructural, violencia psicológica y física.....	57
4.2 Experiencias y retos para el autocuidado de adolescentes, frente a la violencia de género.....	62
4.2 Discusión y conclusiones	70
5. PRODUCTOS GENERADOS.....	74
6. BIBLIOGRAFÍA.....	75
7. ANEXOS	78

3. RESUMEN TÉCNICO

3.1 EL PROBLEMA

La subordinación de las mujeres, es el resultado de una estructura organizativa de la sociedad, en la que las normas y valores se atribuyen a las personas con base en un género culturalmente construido desde las diferencias biológicas sexuales y reproductivas. En palabras de Barbieri (1993) “el género es el sexo socialmente construido”. (pág.149) a partir de la “devaluación de lo femenino y el ser para otro” (Trujillo, 2019, pág.11)

En este orden de ideas, para definir el concepto violencia de género, es necesario entender la categoría *género* como la piedra angular del sistema patriarcal. Este sistema se configura a través del mandato cultural que ha edificado históricamente una estructura de dominación que se alimenta de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, normalizando a través de una violencia multidimensional, la exclusión de las mujeres de lo público y su sometimiento a lo doméstico. De este modo, el mandato patriarcal establece lo masculino y lo femenino como atributos, jerarquías y roles naturales inquebrantables a través de los cuales hombres y mujeres respectivamente, deben cumplir con comportamientos y funciones que garanticen el desarrollo y sostenimiento de la sociedad. Este sistema patriarcal se cruza y refuerza con otros sistemas como el de raza y clase social que también establecen lógicas, códigos, normas, prácticas y sentidos sociales que impactan la vida de las personas.

En este sentido, la violencia de género contra las mujeres es el resultado de este complejo cruce de sistemas, pero opera y se sostiene a través del machismo, la misoginia y el sexismo del patriarcado. Es así como, esta violencia se exagera en el ámbito doméstico, pero se extiende a todas las esferas de la sociedad y no se agota en la ocurrencia de violencia física y psicológica directa, sino que cubre un espectro amplio de violencias dirigidas a todas las personas que no encajan en los parámetros impuestos por el sistema patriarcal en relación con los demás sistemas de opresión.

Sumado a lo anterior, la violencia contra las mujeres no son hechos aislados, sino que, por el contrario, constituye un problema estructural en tanto “se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas: supervivencia, bienestar, identidad o libertad como resultado de los procesos de estratificación social” (La Parra y Tortosa, 2003, pág. 57). Como resultado, las afectaciones de las violencias basadas en género contra las mujeres tienen un impacto social negativo en tanto sus consecuencias trascienden a la persona y llegan a la familia y a la comunidad afectando los vínculos y las capacidades de relacionamiento, convivencia y confianza; por otra parte, los costos económicos que generan estas violencias para el estado son aún indeterminados.

Por lo expuesto, se entiende en este proyecto que, la violencia de género tiene un impacto diferenciado en las mujeres en razón de su clase social, etnia, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, contexto, entre otras. En este sentido, se acepta que hay mujeres que se encuentran más expuestas a sufrir violencias basadas en su género; en este caso las mujeres adolescentes de clases populares que hacen parte del contexto urbano de Manizales con altos niveles de desigualdad social y económica que impactan a sus familias.

No obstante, también se sabe que en estos contextos existen diferentes expresiones, experiencias y prácticas institucionales, sociales y culturales que a nivel individual y colectivo están desarrollando acciones y procesos de atención y prevención de estas violencias con el fin de generar capacidades en las mujeres para detectarlas, denunciarlas y sanarlas. Algunas de estas experiencias en Manizales son las desarrolladas por el Centro de Recepción de Menores, en convenio con la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Manizales, quienes ejecutaron recientemente un Programa de Prevención de Violencia de Género cuyo objetivo es fortalecer las acciones de promoción de la convivencia pacífica, gestión del riesgo frente a las violencias de género e intrafamiliar orientadas a la población manizaleña y comunidades.

El proceso se deriva en la capacitación de profesionales para la comprensión del fenómeno de la violencia de género y la atención está orientada a la niñez, primera infancia, adultez, adulto mayor, comunidad en general y victimarios. De este modo, el abordaje supone la atención a todo el grupo familiar de acuerdo con el tipo de violencia que esté sufriendo la víctima. Es por lo anterior que el programa pretende dar una atención integral, a través de activación de ruta por la triada sector salud, justicia y protección.

En Manizales, además, se efectúan diversos procesos organizativos de mujeres que buscan a través de las *juntanzas*¹, la vindicación de sus derechos como también de los derechos de las disidencias sexuales. Una de las colectivas es Fortineras Once Caldas, una iniciativa de mujeres barristas que inicia en 2005 a partir del deseo por hacer parte de un escenario históricamente masculinizado y por tanto sexista y excluyente como es el fútbol. La colectiva busca no solo alentar a su equipo, sino también generar procesos de empoderamiento de las mujeres que la conforman para su avance en la sociedad. (Patiño, 2021)

Otra de las apuestas de colectivas de mujeres se da en el año 2018 cuando se conforma la Plataforma Feminista de Caldas como un escenario de articulación de diversas organizaciones feministas de la ciudad, cuyo objetivo es transgredir las dinámicas patriarcales de Manizales y el fortalecimiento del movimiento feminista en la ciudad. (Patiño, 2021)

¹ “La Real Academia de la Lengua Española dicta que la “s” es la letra correcta para escribir la palabra *juntansa*. . . esta *juntanza* se refiere a a aquellas vidas, relaciones y saberes que se han considerado negativos. . . todas las mujeres y personas que no caben en un molde” esto lo debes citar del libro de *juntanzas* (Patiño, 2021 pág.3)

Por su parte, en el año 2020 se creó el Bloque Feminista de Manizales, integrado por organizaciones feministas de mujeres, diversidades y disidencias sexuales como respuesta a la crisis que se desencadenaba en el país debido a las medidas sociales, políticas y económicas por parte del gobierno del presidente Iván Duque que impactaban principalmente a las poblaciones más vulnerables. Lo que inició como un acto político coyuntural, posteriormente continuó por la necesidad de visibilizar situaciones como los feminicidios, la violencia sexual, los crímenes de odio hacia las disidencias, la violencia policial hacia la comunidad LGBTIQ+, la criminalización del aborto entre otros temas. (Patiño, 2021)

En esta misma línea, para el año 2020 se creó la Red de Escritoras de Caldas ante la necesidad de visibilizar la participación de las mujeres en la literatura, por ser este, un escenario en el que se ha recalcado de exíguo su papel. Como todas las anteriores iniciativas, la Red de Escritoras de Caldas, busca también generar escenarios de empoderamiento de las mujeres a nivel individual y colectivo que les permita, a través de la literatura, prevenir las violencias de género contra ellas y sus pares. Además, busca promover las obras de las diversas autoras que integran la Red, generar incidencia en la creación de políticas públicas, construir aprendizaje literario de manera colectiva, incidir en los procesos culturales de la ciudad, entre otros. (Patiño, 2021)

De manera complementaria, cabe señalar que, a nivel personal las mujeres individual y colectivamente pueden llegar a desarrollar diferentes estrategias de autocuidado frente a contextos de vulneración y violencias basadas en género. Esto debido a que las mujeres son sujetos históricos, con capacidad de pensamiento y acción propia. De esta manera, el autocuidado “se torna en un postulado social y político que reivindica sus derechos; la mujer como ser social actuante redefine sus formas de intervención y participación desde una posición de autodeterminación sobre el derecho a su salud, a su cuidado y a su protección” (Organización Panamericana de la Salud, 1992)

Por lo anteriormente expuesto el problema central de esta investigación es identificar, comprender y estimular las diferentes maneras de autocuidado que llevan a cabo las mujeres jóvenes en contextos de desigualdad y violencia donde ellas u otras mujeres han vivido violencias basadas en su género.

3.1.1 Contextualización del problema

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la población objetivo del proyecto de investigación la conforma un grupo de 6 adolescentes mujeres de 13 años de edad, vinculadas al programa Medio Sociofamiliar de la Línea de Prevención del Centro de Recepción de Menores de la ciudad de Manizales. Asimismo, es evidente la necesidad de comprender las características de las condiciones de vida de las mujeres adolescentes a nivel nacional, departamental y local que limitan o posibilitan el ejercicio del autocuidado frente a la

violencia de género. Por esta razón, se desarrolla a continuación una aproximación a los indicadores de calidad de vida más significativos que permiten comprender el contexto en el que se inscribe la problemática a desarrollar.

3.1.1.1. Aproximación a las condiciones de vida de las mujeres y niñas en Colombia

En Colombia, según el DANE (2021), la mayor incidencia de pobreza monetaria a nivel nacional para el 2020 fue en las mujeres (46.7%) frente a los hombres (40.1%).

La tasa de desempleo de las mujeres (22.9%) fue mayor que la de los hombres (13.8%), especialmente entre las jóvenes de 18 a 24 años. Estar excluidas del mercado laboral, constituye un aumento en los índices de desigualdad y pobreza, a lo que hay que agregar que además las mujeres, recibieron para el año 2018, 12.1 % menos que los hombres de remuneración laboral por realizar el mismo trabajo. (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020)

Sumado a esto, entre septiembre de 2020 y agosto de 2021, a nivel nacional, las mujeres dedicaron en promedio 7 horas y 46 minutos al día en actividades de trabajo no remunerado y los hombres 3 horas y 6 minutos. El trabajo doméstico, sigue siendo una labor relegada a las mujeres quienes representan el 94.1% del total de mujeres que realizan este trabajo, a lo que se suma un 63.3% de mujeres que no reciben retribución monetaria por su labor. Se resalta que la informalidad para las mujeres es del 60.0%, lo que afecta especialmente al rango etario entre los 12 y los 18 años (91 de cada 100 mujeres). En Colombia, “la probabilidad de no contar con un sustento económico propio de las mujeres (27,5%) es casi tres veces mayor que la de los hombres (10,2%)” (p.42), para el caso de las áreas rurales, es más elevado el índice, incluso 5 veces más que los hombres (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020)

En términos de desplazamiento forzado, Colombia sigue encabezando la lista como el país con más desplazados a nivel interno en el mundo con un acumulado de 8.3 millones de personas desde 1985 hasta el 2020 según cifras del Registro Único de Víctimas del Gobierno. (UNHCR, ACNUR, 2020). Entre enero y agosto de 2021 un total de 57.116 personas fueron desplazadas a causa de amenazas por parte de grupos armados y enfrentamientos entre los mismos. De esta cifra, el 9% son mujeres y el 8% son niños y niñas. (OCHA Colombia, 2021).

Es necesario resaltar que, el desplazamiento forzado para las mujeres, representa la ocurrencia de eventos adicionales como explotación o abuso sexual, explotación o esclavización para ejercer labores domésticas, riesgo de reclutamiento forzado de hijos e hijas, obstáculos en el acceso a la propiedad de la tierra y en la protección de su patrimonio.²

² Constitución Política de Colombia. [Const]. Auto 092 de 2008. (Colombia).

Bajo este panorama, la probabilidad de ocurrencia y prevalencia de violencia sexual contra las mujeres y las niñas es mucho mayor. Según cifras del Sistema de Información Misional (SIM), entre el 2012 y el 2019, 143.662 NNA ingresaron al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) como víctimas de algún tipo de violencia. Del total de ingresos, el 69% corresponde a niñas y adolescentes mujeres equivalente a 99.245 casos. De los ingresos por violencia sexual, el 85% corresponde a niñas y adolescentes mujeres y la mayoría de casos se presentaron en un rango de edad entre los 12 y los 17 años. (ICBF, 2020)

Sumado a lo anterior, de acuerdo con datos del Boletín Mensual de Femicidios del Observatorio Femicidios Colombia solo en el mes de julio del 2021:

Se registraron feminicidios en dieciocho departamentos del país, es decir, en el 56% del territorio nacional (...) el mayor registro se presenta en mujeres entre los 30 a 40 años (...). De las 29 mujeres asesinadas y madres 6, tenían 1 hija y 5 tenían 2 hijas. Este mes, 11 hijas quedaron huérfanas de madres. De las mujeres víctimas de feminicidio en julio 8 tenían 1 hijo, 3 tenían 2 hijos y 1 tenía 2 hijos. Este mes 12 niños quedaron huérfanos de madres. (pág.9)³

Teniendo en cuenta que la población infantil y adolescente enfrenta diversos tipos de violencia que se entrecruzan exacerbando el nivel de vulneración de esta población, se resalta además, la información suministrada por Global Health Action en el 2016 a través del artículo titulado “*Cerrando las brechas: una revisión global de las intersecciones de la violencia contra las mujeres y la violencia contra la infancia*” (Guedes , Bott, García y Colombini , 2016) sobre países con niveles de alto, medio y bajo ingreso. El estudio señala que se presentan grados elevados de maltrato infantil y violencia de pareja, en familias caracterizadas por conflicto marital, desintegración familiar, estrés económico, desempleo de la figura paterna, dominación masculina en el hogar y presencia de padres no biológicos en el mismo.

De acuerdo con el mismo estudio, la violencia contra la mujer y las niñas (VCM/N) tiene un nivel de ocurrencia superior en países en los que: la penalización de dichas conductas es precaria, existe una normalización social de la violencia, altos niveles de inequidad de género, escasa protección a los derechos humanos, además de la nula respuesta por parte de las instituciones frente a la criminalidad y el conflicto armado. A su vez, diversos estudios a nivel mundial, han identificado varios factores de riesgo para la perpetración de la violencia machista, violencia sexual y maltrato infantil como: la exposición de niños, niñas o adolescentes a entornos violentos, trastorno de personalidad, conducta antisocial, consumo de drogas y alcohol, depresión, actividad criminal, actitudes a favor de la inequidad de género y aceptación de la violencia.

³ (Red Feminista Antimilitarista , 2021)

Al respecto, de acuerdo con los hallazgos de investigaciones previas, el autocuidado de las mujeres es aún una cuestión incipiente tanto en la práctica como en la literatura. Su abordaje se ha hecho principalmente desde la enfermería, aunque a nivel investigativo se ha construido un marco de comprensión del autocuidado de las mujeres como fenómeno socio-cultural desde una perspectiva de género que reivindique el autocuidado desde la autonomía y autodeterminación (De los Ríos , 1993) como insumos para la toma de decisiones sobre sus cuerpos y sus vidas.

Para el caso de lo hallado en la categoría violencia de género a partir de las experiencias de adolescentes, se evidencia una dificultad en el autorreconocimiento y nombramiento de esta problemática a la cual, en el caso de la violencia sexual subyace el temor, el señalamiento social y el rechazo (Pérez, 2012), por lo que las estrategias pedagógicas para su identificación abordaje y prevención, podrían ser más efectivas cuando se integran diversas herramientas comunicativas y procesos creativos, como manifiesta Pérez (2012)

La movilización de los afectos, de las emociones fue vital en los procesos de reflexión, diálogo y debate; abrió la posibilidad de vivenciar, de sentir, de hacer “visceral” una problemática que se puede ver como lejana a ellos y ellas. (pág. 214)

Partiendo de lo mencionado, para comprender mejor la complejidad y el arraigo de la violencia de género en la sociedad, es necesario hacer referencia también al concepto de *continuum* que hace alusión a la circularidad de las violencias basadas en género, es decir, cómo ellas se interrelacionan impidiendo que las mujeres salgan fácilmente del círculo de la violencia, a lo que se debe sumar, las consecuencias psicológicas y económicas diferenciales en las mujeres (Martínez y otros, 2021).

3.1.1.2. Aproximación a las violencias de género en Manizales

En Manizales, para el segundo trimestre del 2020, según el informe del Observatorio de Violencia y Paz con datos suministrados por la Secretaría de Salud, entre abril y junio se presentaron 43 casos sospechosos de violencia de género en los que se indica que el victimario no pertenece al núcleo familiar de la víctima. Las modalidades de violencia de género más recurrentes son la violencia física (118), sexual (43), psicológica (23), privación y negligencia (14). El informe señala además que, la crisis sanitaria por la covid-19 exacerbó la ocurrencia de violencias basadas en género en el ámbito doméstico, por lo que la vivienda (163) se convirtió en el lugar más peligroso para las mujeres. (Observatorio de Violencia y Paz, 2020)

De acuerdo con las cifras del Observatorio, las mujeres, para el segundo trimestre del 2020, en un 91.7% continuaron siendo las principales víctimas de violencia intrafamiliar, frente a un 8.3% de hombres. La violencia física (131) y la psicológica (50), fueron las más recurrentes y la vivienda (210) sigue siendo el principal escenario donde se perpetra este delito.

Por parte de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género de la ciudad de Manizales, se encuentra habilitada la Línea por la vida (línea de emergencia 123, opción 4), a través de la cual las mujeres y las niñas que estén siendo víctimas de violencia pueden ser atendidas y en caso de que sea necesario, se realiza la apertura de ruta correspondiente, siendo la Comisaría de Familia, la ruta de mayor activación en la que se reciben en su mayoría, llamadas de mujeres entre los 12 y 26 años de edad y los 27 y 59 años. De acuerdo con los datos suministrados, las violencias que se reportan con más frecuencia son la violencia física, psicológica, verbal, siendo la pareja, la expareja y los hijos, los principales agresores y el hogar, el lugar más inseguro para las víctimas. (Observatorio de Violencia y Paz, 2020)

Según los datos entregados, entre abril y junio de 2020, por el Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) y recopilados en el informe del Observatorio, como ya se había mencionado anteriormente, las denuncias por presunto delito sexual disminuyeron en el mes de marzo, teniendo en cuenta que, para ese entonces, había restricciones en la movilidad. En el primer trimestre del 2020 se presentaron 58 casos y en el segundo trimestre 56. En contraste, la Fiscalía General de la Nación, seccional Manizales, realizó 99 denuncias por violencia sexual en el primer trimestre del año y 79 denuncias en el segundo trimestre.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de Salud de la ciudad de Manizales, se presentó un aumento de casos por violencia sexual a partir del mes de mayo, fecha que concuerda con la reactivación de la economía. Para el segundo trimestre se presentaron 79 denuncias por presunto delito sexual, 41 denuncias por delito sexual con menor de 14 años, lo que quiere decir que 84.11% de las víctimas son menores de edad y entre 60% y 63% de ellas tienen entre 0 y 13 años, además, 30 (48.6%) de los victimarios eran familiares de las víctimas. Según estos datos desagregados por sexo de la víctima, 70 (89%) de ellas eran mujeres/niñas, y 76 (96%) de sus victimarios, eran hombres. (Observatorio de Violencia y Paz, 2020)

Frente a los datos presentados sobre feminicidios en Manizales, cabe recalcar primero, la importancia de visibilizar el feminicidio como la máxima expresión de violencia misógina. Al respecto, Patiño (2020) enfatiza en que:

No puede ser considerado un daño colateral, ni el resultado de anomalías o patologías individuales, sino que debe ser asumido, como un dispositivo de poder patriarcal para restablecer o mantener en las sociedades neoliberales la masculinidad hegemónica, en ausencia de otras alternativas. (Observatorio de Violencia y Paz, 2020, pág. 12)

Para el caso de Manizales, según datos de Medicina Legal recopilados en el informe del Observatorio, entre abril y junio, se presentó un caso tipificado como feminicidio en el que la agresora fue otra mujer quien ocasionó la muerte de su pareja. Este caso sirve para ilustrar cómo el machismo afecta a hombres y mujeres de manera diferenciada, teniendo en cuenta que nos encontramos inmersos en una cultura patriarcal en la que “todos los grupos dominados asumen la lógica de los que dominan, así que las mujeres dominadas también se mueven en jerarquías y ejercen el poder desde donde se encuentran” (Herrera, 2017)

3.1.1.3. Aproximación al contexto y condiciones de vida en Manizales y en la Comuna la Macarena

Según proyecciones del DANE, para el año 2020, Manizales contaba con 446.160 habitantes. Por cada 100 personas, 53 eran mujeres, 16 eran menores de 14 años y 70 mayores de 14 y menores de 65. (Manizales cómo Vamos, 2020)

3.1.1.3.1 Índices de pobreza en la ciudad

La crisis exacerbada por la covid-19 recrudeció la pobreza cuya incidencia en la ciudad, según el Informe *Manizales Cómo vamos* (2020), aumentó en 12 puntos porcentuales para el 2020. En cifras, quiere decir que, por cada 100 habitantes, 32 estaban en situación de pobreza monetaria y de esas, 8 en situación de pobreza extrema. Es de resaltar que, la pobreza en todas sus dimensiones sigue afectando de manera más directa a los jóvenes menores de 18 años (11%), especialmente a quienes están en rangos de edad de 0 a 5 años (47.8%), de 6 a 11 años (48.6%) y de 12 a 17 años (43.8%). Este fenómeno tuvo mayor incidencia en quienes no contaban con formación en educación superior, lo que deja ver que, se necesita una atención multidimensional para garantizar la salida de situación de pobreza de la totalidad de las personas. (Manizales cómo vamos, 2020)

3.1.1.3.2 Embarazo adolescente

En relación con el índice de pobreza en la ciudad, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud de Manizales presentadas en el anterior informe sobre embarazo adolescente, el 13% de los embarazos corresponde a mujeres entre los 15 y 19 años y el 0.4% a niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años. Cabe resaltar que la mayor cantidad de casos de embarazo adolescente se presentan en las comunas ubicadas hacia el norte y suroccidente de la ciudad, que cuentan con condiciones de vida más desfavorables, entre ellas la Comuna la Macarena (39) donde habita el grupo de adolescentes participantes de la investigación, la comuna Ciudadela del Norte y Nuevo Horizonte con la mayor cantidad de embarazos (102), seguido de la Comuna la Fuente (46), Comuna Cumanday (39), Comuna San José (33),

Comuna Atardeceres (22), Comuna Universitaria (18), Comuna Ecoturística Cerro de Oro (9), Comuna Estación (7), Comuna Tesorito (5).

3.1.1.3.3 Educación

Bajo la misma perspectiva, el informe señala que en 2020 Manizales tuvo la inversión en educación más baja (47%) en relación con otras 9 ciudades capitales. Para ilustrar, la inversión per cápita en educación fue de \$2.974.086, la mayor fue Medellín de \$3.838.955 y Manizales también fue la menor en inversión per cápita con recursos propios, de \$96.721, mientras que la mayor fue Medellín con \$1.234.264. Por lo tanto, la disminución del acceso y cobertura en educación se constituye como el mayor obstáculo para superar la pobreza y generar una movilidad social de la población más desfavorecida.

Sumado a lo anterior, la cobertura de atención integral a la primera infancia pasó en los últimos años de 2016 a 2020 del 102.6% al 107.4%, lo cual equivale a un incremento de 4.8 puntos básicos, sobresale que en el 2019 la cobertura fue del 116%. Frente a la cobertura en educación preescolar, básica y media, la variación total del 2020 frente a 2019 fue de -1%, pasó de 52.805 a 51.805 estudiantes. Las matrículas han tenido un comportamiento a la baja en Manizales, cada vez es menos población proyectada en edad teórica de estar vinculada a la educación básica y media. En periodos aproximados de 10 años consecutivos se ha pasado de 83.140 estudiantes matriculados en 2002 a 51.805 en 2020, en 18 años solo hubo 31.335 estudiantes matriculados.

3.1.1.3.4 Empleo

De acuerdo con las cifras entregadas sobre empleo, en abril de 2019, periodo de no pandemia, la Tasa General de Participación en Manizales era 60,2%. En abril de 2020 había disminuido 8,6 puntos: 51,6%. Se destaca la caída en la Tasa General de Participación debido al hecho de que al inicio de la cuarentena varias empresas pasaron a la inactividad. En abril de 2019 la Tasa de Ocupación (TO) en Manizales era de 53,8%, un año después, en el segundo mes de la pandemia la TO había caído 13,6%. Es decir, en abril de 2020 la TO era de 40,6% que equivale a una disminución aproximada de 46 mil puestos de trabajo: una parte empezó a estar desocupada y otra pasó a estar inactiva, es decir, dejaron de hacer parte del mercado laboral. La TO general en 2020 fue 45,8%, fue el valor más bajo alcanzado en la última década. (Manizales cómo vamos, 2020)

3.1.1.3.5 Ingresos

Otro de los datos importantes con relación al empleo tiene que ver con el ingreso. De acuerdo con el género y la edad, sigue existiendo una marcada disparidad en el ingreso laboral: el ingreso promedio de un hombre fue aproximadamente \$ 56 mil más alto, el de una mujer fue aproximadamente \$72 mil más bajo y el de una persona joven fue \$221 mil más bajo que el ingreso laboral promedio. (Manizales cómo vamos, 2020)

3.1.1.3.6 Desempleo

Teniendo en cuenta las cifras presentadas sobre índice de desempleo, en 2019 la tasa general de desempleo en Manizales fue de 12%, 1.5% por encima de la tasa de desempleo (TD) general nacional. Mientras que en abril de 2019 la TD fue del 10,7%, en abril de 2020 alcanzó un 21,3%, incrementado en 10,6%. La población económicamente activa, pasó en abril de 2019 de 143.012 a 175.116 en abril de 2020, un aumento de 32.104, por lo tanto, las personas de la población en edad de trabajar alcanzaron un índice de ocupación menor. (Manizales cómo vamos, 2020)

Aspectos como los mencionados en los apartados anteriores, permiten entrever la interconexión y la relación causal de diversas problemáticas como la pobreza, la baja cobertura en educación, el embarazo adolescente, la precariedad laboral y la disparidad en los ingresos, de manera recurrente en población de mujeres adolescentes. Lo anterior, no solo dificulta la movilidad social de las adolescentes y las mujeres que habitan los lugares más marginados de la ciudad, en tanto dichas condiciones impiden el acceso y el ejercicio de sus derechos y capacidades, sino que crea los escenarios propicios para la ocurrencia de violencias basadas en género que al mismo tiempo alimentan el ciclo de la pobreza, teniendo en cuenta que las mujeres que son víctimas, incurrir en una pérdida de independencia y autonomía para la toma de decisiones sobre sus propias vidas.

3.1.1.3.7 Vivienda / Servicios públicos / Espacio Público

Frente a los datos aportados por el informe sobre el estado de la vivienda, servicios públicos y espacios públicos, se muestra que, en Manizales en 2018, 5.163 viviendas por sus condiciones materiales debían reemplazarse, mientras tanto, 17.000 viviendas requerían algún tipo de intervención, este último indicador corresponde a las mejoras requeridas en una vivienda para continuar siendo habitable. Por otro lado, de acuerdo con los indicadores de satisfacción ciudadana del periodo comprendido entre 2012 y 2020, los servicios públicos en Manizales son positivos, sin embargo, el servicio público de internet, fue el que tuvo la satisfacción más baja en 2020 de todos los servicios públicos.

En cuanto a espacio público, la comuna la Macarena, cuenta con 2 plazoletas, 6 parques deportivos, 1 parque infantil y 38 zonas verdes, en su espacio público (27.299,88 m²).

Cabe mencionar que la falta de acceso a internet, se traduce en la falta de acceso a la información y a la educación, lo que se ha vuelto indispensable a raíz de la crisis sanitaria producto de la Covid-19. En este sentido, la era digital en la que se encuentra inmersa la mayoría de la población, obliga a los sectores rezagados de esta oportunidad, a ajustarse a las dinámicas derivadas de este proceso. La falta de acceso a internet de esta manera, limita las proyecciones educativas y laborales que procuren expectativas diferentes a las que marcan la vida de las adolescentes y mujeres de los sectores más marginados de la ciudad. Por su parte, para las adolescentes implicó el retraso de sus labores académicas y en muchos de los casos la deserción escolar por falta de implementos para dar continuidad a sus estudios.

3.1.1.3.8 Seguridad / Violencia

En cuanto a seguridad, es de resaltar que las cifras de homicidios, tienen una alta incidencia en población joven al igual que el desempleo. En el año 2020 se presentaron 47 homicidios y 4 de ellos tuvieron lugar en la Comuna La Macarena. Las comunas con mayor número de casos son también las que presentan condiciones de vida más desfavorables como la comuna Nuevo Horizonte (11) y San José (9), sin embargo, no hay datos desagregados por sexo de las víctimas y de los victimarios. (Manizales cómo vamos, 2020)

Por su parte, para el caso de presuntos delitos sexuales, cabe anotar que solo se presentaron cifras por delitos denunciados, momento en el cual el examen sexológico puede realizarse. En este sentido, para el año 2020, se presentó la cifra más baja de los últimos 13 años, lo que concuerda con las restricciones para acceder a servicios de atención por la crisis sanitaria. En los meses de abril y mayo del mismo año, los datos sobre casos se redujeron, situación que corresponde al tiempo de confinamiento estricto en la ciudad. Cabe añadir que, en muchos casos las víctimas conviven con sus agresores lo que disminuye la posibilidad de denunciar. Según el informe, en 6 de cada 10 casos, el presunto agresor es un familiar. (Manizales Cómo Vamos, 2020)

De acuerdo con los datos presentados en el informe, el 89% de los exámenes médico-legales realizados por presunto delito sexual, fueron en niños, niñas o adolescentes menores de 18 años. De los 67 casos, el 85.1% corresponde a adolescentes mujeres entre los 12 y 17 años. Las mujeres en la infancia y la adolescencia siguen siendo las principales víctimas de esta violencia. La violencia intrafamiliar por su parte, sigue teniendo como principales víctimas a las mujeres, de 10 denuncias presentadas, 8 fueron de mujeres.

Sumado a lo anterior, según datos generados por el Sistema de Información Misional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Seccional Caldas⁴, relacionados con adolescentes entre los 12 y 17 años que ingresaron a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos debido a la vulneración o amenaza de sus derechos, en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2021, un total de 1.487 NNA ingresaron al proceso, de los cuales 767 fueron mujeres. Los principales motivos de ingreso de NNA sin distinción de sexo, teniendo en cuenta la cantidad de casos en el periodo señalado fueron: violencia sexual (379), alta permanencia en calle (340), falta absoluta o temporal de responsables (197), omisión o negligencia (168), violencia física (118), violencia psicológica (92), problemas de consumo de sustancias psicoactivas (68). (ICBF, 2022)

Bajo esta perspectiva, cabe señalar que las diversas manifestaciones de violencia de género, se profundizan en condiciones de vulneración social como las mencionadas, por ello la necesidad de profundizar en la dinámica de la pobreza y la violencia desde una perspectiva de género que permita comprender la relación entre ambos fenómenos teniendo en cuenta que desde la institucionalidad aún son incipientes los datos desagregados por sexo desde una perspectiva de género que imposibilita la correspondencia entre ambos fenómenos y cómo afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres.

3.1.1.4. Comuna La Macarena

Las adolescentes participantes en esta investigación, viven en los barrios Jesús de la Buena Esperanza, El Carmen y Barrios Unidos, los cuales pertenecen a la Comuna La Macarena, antes Comuna 11 ubicada al suroccidente de la ciudad de Manizales. La comuna cuenta con 10 barrios. Según proyecciones del Dane, recopiladas en el Perfil 2017 de la Comuna la Macarena, con información del censo realizado en el 2005⁵, allí habitaban un total de 33.376 personas, de las cuales 17.077 eran mujeres y 16.299 eran hombres. De los 10 a los 14 años, había un total de 1.142 (51.2%) mujeres y 1.308 (48.8%) hombres. Según la tasa de crecimiento poblacional, la población de adolescentes y jóvenes es cada vez menor. (Alcaldía de Manizales, 2018)

Para la fecha, existían un total de 7.897 viviendas, en las cuales habitaban en promedio 4 personas por vivienda. 1.245 (15.8%) viviendas se clasifican en estrato 2 y 1.465 (18.6%) en estrato 1. (Alcaldía de Manizales, 2018)

De acuerdo con la información aportada por el Censo Empresarial, el comercio, es la actividad económica que predomina en la comuna (73%), con un total de 485 empresas,

⁴ La información se genera del Sistema de Información Misional del ICBF, de acuerdo con el artículo 77 de la ley 1098 de 2006: “Créase del sistema de información de restablecimiento de derechos a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que tiene como finalidad llevar el registro de los niños, niñas y adolescentes, cuyos derechos se denuncian como amenazados o vulnerados.

⁵ Perfil 2017, Comuna la Macarena, Alcaldía de Manizales

seguido de los hoteles y restaurantes (13.8%) con un total de 109 empresas, además de la realización de otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales. (Alcaldía de Manizales, 2018)

En cuanto al acceso al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales (SISBEN) a través del cual, el Departamento Nacional de Planeación identifica las personas a quienes se dirigen programas sociales como Régimen Subsidiado en Salud, Gratuidad en la educación, Programas de Nutrición, Familias en Acción, Subsidios al Adulto Mayor, el informe señala que con corte a marzo de 2017, 59% de quienes recibieron el beneficio eran solteros, 15% estaban en unión libre, 14% estaban casados, el 8% separados/divorciados, el 4% viudos. De acuerdo con el nivel de escolarización, el 44% estaban en secundaria, el 34% en primaria y el 18% no estaban escolarizados. (Alcaldía de Manizales, 2018)

3.1.1.5 Centro de Recepción de Menores en la Comuna Macarena

El Centro de Recepción de Menores es una institución descentralizada cuyos programas son desarrollados en convenio con las secretarías de la Alcaldía de Manizales. Una de las líneas que desarrolla el Centro, es la línea de prevención, un componente en garantía de derechos a NNA para evitar que lleguen al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA o a procesos de protección. Las adolescentes, en el año 2020 se encontraban acogidas al programa Medio Sociofamiliar, que hace parte de esta línea, sin embargo, su vigencia no es permanente. El programa, acoge a NNA en contrajornada escolar como apoyo a las madres cabeza de hogar, enfocándose en lograr una cultura de prevención de consumo de PSA, abuso sexual y maltrato en todas sus manifestaciones, brindándoles a NNA, herramientas para enfrentar los riesgos que implica pertenecer a los sectores más vulnerados de la ciudad.

El Centro, ejecutó recientemente el Programa de Prevención de Violencia de Género en convenio con la Secretaría de Salud, cuyo objetivo es fortalecer las acciones de promoción de la convivencia pacífica, gestión del riesgo frente a las violencias de género e intrafamiliar orientadas a la población manizaleña y comunidades. El proceso se deriva en la capacitación de profesionales para la comprensión del fenómeno de la violencia de género y la atención está orientada a la niñez, primera infancia, adultez, adulto mayor, comunidad en general y victimarios. El abordaje supone la atención a todo el grupo familiar de acuerdo con el tipo de violencia que esté sufriendo la víctima. El programa pretende en este sentido, dar una atención integral, a través de activación de ruta por la triada sector salud, justicia⁶ y protección.

⁶ Comisaría de familia si es violencia intrafamiliar, Fiscalía si es violencia de género y la víctima es mayor de 18 años, ICBF con el Programa Hogar de Acogida cuando se requieren medidas de protección.

El programa se divide en 3 etapas, gestión de riesgo, promoción de la salud, gestión en salud pública. La Gestión del riesgo está enfocada en la prevención de la violencia de género a través de sesiones educativas, consejerías y visitas domiciliarias. En la Promoción de salud se realizan tomas comunitarias para la identificación de casos y en la etapa de Gestión en salud se realiza capacitación a profesionales de acuerdo con el tipo de violencia que se necesite abordar.

En el CRM, los programas que se encuentren vigentes están en la obligación de reportar los casos de violencia que se identifiquen para ser remitidos al programa y realizar el abordaje o apertura de ruta.

3.1.1.6. Condiciones familiares de las adolescentes participantes del proyecto

Para el desarrollo de la presente investigación, se trabajó con un grupo de 6 adolescentes mujeres de 13 años, quienes cursan desde el grado 5° de primaria a 9° de secundaria, vinculadas al Centro de Recepción de Menores de la ciudad de Manizales en el Programa de la línea de prevención, Medio Sociofamiliar.

La unidad de análisis se resolvió teniendo en cuenta las restricciones en el uso del espacio del Centro de Recepción de Menores en el año 2020 debido a la crisis sanitaria por covid-19, teniendo en cuenta, además, la imposibilidad para realizar talleres virtuales debido a la falta de acceso a internet y de computadores.

A continuación, se desarrolla una caracterización del contexto sociofamiliar de las adolescentes con el propósito de señalar de manera más amplia, las circunstancias que configuran su cotidianidad y cómo estas, de manera situada, pueden dar luces sobre lo que subyace al autocuidado frente a la violencia de género en esta población.

Cabe mencionar que se evidenció la necesidad de investigar ambas categorías en población adolescente de mujeres con un alto grado de vulneración social, considerando que, en la literatura encontrada, se evidencia un rezago de esta población como sujetos de investigación, a pesar de ser las principales víctimas de violencias basadas en género y por lo tanto vitales para comprender ambos fenómenos y cómo estos encuentran o no un espacio fértil para desarrollarse bajo ciertas condiciones.

Con respecto al contexto familiar, a continuación, se describen las condiciones materiales que involucran el acceso a servicios públicos, acceso a una vivienda con una infraestructura adecuada e ingreso promedio del hogar, como también algunas características evidenciadas de las relaciones familiares.

De acuerdo con las fichas de caracterización sociofamiliar realizadas por el CRM y revisadas para este proceso, se encontró que las adolescentes viven en los barrios Jesús de la Buena Esperanza, El Carmen y Barrios Unidos que pertenecen a la Comuna La Macarena.

Las viviendas en las que habitan las adolescentes se clasifican como estrato 1. Actualmente, viven con sus familias en casas de material vegetal como guadua, esterilla, madera burda y otras son mixtas, hechas de esterilla y revoque o de bahareque con piso de tabla. Cuentan con servicios básicos como agua y luz, pero carecen de gas natural, teléfono fijo e internet en su mayoría.

Los ingresos que refieren las acudientes no exceden 1. SMMLV, lo que pone a las familias en condición de alta vulneración social y a no poder hacer frente a las necesidades que se exacerbaban durante el confinamiento y la restricción de actividades económicas, teniendo en cuenta que viven en promedio 6 personas por vivienda.

Durante la crisis de la pandemia, especialmente en las épocas de confinamiento obligatorio, las acudientes manifestaron pérdida de sus trabajos temporales e informales, por esta razón, la familia dejó de percibir ingresos y sobrevivieron gracias a las ayudas prestadas por el CRM y donaciones de vecinos. El principal obstáculo para las familias fue conseguir alimentos y la falta de herramientas como computadores para que las adolescentes pudieran continuar con sus obligaciones académicas.

Por otra parte, también se pudo identificar que hay en sus contextos condiciones económicas, sociales, culturales que pueden convertirse en factores de riesgo de violencia basadas en género, algunos de ellos son: precariedad laboral de los padres o cuidadores-acudientes que lleva a un empobrecimiento sistemático y por consiguiente a la reducción de las capacidades de estos para garantizar todas las condiciones de atención, acompañamiento y protección de las adolescentes; la convivencia en condiciones de hacinamiento, en algunos casos, con hasta 10 parientes en el mismo lugar de residencia; la vivencia directa por parte de las adolescentes de distintos hechos de violencia social, personal y familiar como enfrentamiento de pandillas, homicidios y suicidios de familiares cercanos; la convivencia con la pareja de la madre que en ocasiones genera ruptura en la relación maternofilial; el abandono o negligencia por parte del padre; la satanización de la sexualidad y la imposibilidad de recibir formación y acompañamiento oportuno en derechos sexuales y reproductivos; la existencia de pautas de crianza y socialización en sus familias basadas en el uso de la violencia física y simbólica y en patrones y prácticas machistas y misóginas, entre otras.

Todos estos factores contribuyen al debilitamiento de las redes de apoyo de las adolescentes, indispensable para generar unas condiciones adecuadas de bienestar y resiliencia.

Por otro lado, además de resaltar las condiciones materiales que rodean a las adolescentes, es importante también evidenciar la relación con sus entornos a través de la percepción que

tienen sobre los espacios que habitan, considerando que la vivienda es uno de los principales escenarios de desarrollo de las personas, pero también donde de manera recurrente se ejercen violencias contra las mujeres, adolescentes, niños y niñas. Por esta razón, uno de los talleres realizados, consistió en dibujar el mapa de sus viviendas, señalando qué lugar en el hogar las hacía sentir felicidad, seguridad, inseguridad, disgusto y gusto. Además, identificaron los lugares donde pasaban más tiempo las personas con las que vivían.

A partir del diálogo en torno a los mapas que construyeron las adolescentes sobre sus viviendas, se evidencian algunas dinámicas familiares que se expresan a través de sus relatos y que dan cuenta parcialmente de algunas dinámicas de género a partir de la relación espacial y con los mismos miembros de la familia.

AMARILLO (lugar de la casa que brinde felicidad)
cuarto de la mamá o cualquier lugar de la casa excepto el comedor
no me siento feliz en ningún lugar de mi casa - solo en la calle
*la sala porque ahí me siento cómoda.
*en mi cuarto no, porque no hay puerta sino cortina
en el escritorio porque puede jugar con el celular
en mi cuarto
en la sala porque veo películas

AZUL (lugar de la casa que brinde seguridad)
en el patio porque puedo cantar
*en ningún lado, pero digamos que en las escaleras.
*a la pregunta de por qué no se sentía segura responde "por cosas que no me gusta decir y ya"
ninguno
en el comedor porque ahí no entra nadie a no ser que mi abuela lo permita

patio
cuarto

ROJO (Lugar en el que no se sientan seguras)
en el comedor porque todos hablan y alegan
en toda la casa
en toda la casa porque de pronto yo estoy sola y me roban porque la mitad del techo se elevó y se pueden meter por ahí.
en la sala, ahí entra cualquiera, los amigos de mi mamá "sí me gusta que vayan, pero me da miedo"
no se siente segura en la puerta porque no le gusta salir a la calle
cuarto mamá - papá (no vive con la mamá)

NARANJA (lugar que no les guste)
comedor
Ninguno
Ninguno porque no me gusta la casa ni las personas que viven en ella
el baño público
calle
baño

VIOLETA (Un lugar que les guste)
la calle

el computador
el baño porque canto y no me escucha nadie
cuarto
sala
puerta porque puedo salir a jugar con mi prima

Frente a la pregunta ¿Dónde pasan la mayoría del tiempo las personas que viven con las adolescentes cuando están en la vivienda?, las respuestas fueron las siguientes:

Lugares de la casa donde pasan la mayor parte del tiempo las personas que la habitan
<ul style="list-style-type: none"> *Adolescente 1 permanece en la escuela y en el cuarto *La mamá permanece en la cocina *Una de las hermanas en su cuarto *Otra de las hermanas permanece trabajando *Los primos viendo tv *Los esposos de las hermanas permanecen trabajando en oficios varios
<ul style="list-style-type: none"> *la mamá permanece en la cocina *Adolescente 2 permanece en su cama *El hermano permanece en el cuarto de los papás porque duerme con ellos *La hermanita que es menor pasa mucho tiempo en la calle con las amigas *El padrastro mantiene trabajando
<ul style="list-style-type: none"> *Adolescente 3 permanece mucho tiempo en la calle *La mamá pasa mucho tiempo en la cocina o haciendo oficio
<ul style="list-style-type: none"> *Adolescente 4 permanece media jornada en el colegio y en la tarde en la calle *"los mayores trabajando"
<ul style="list-style-type: none"> * la abuela permanece la mayoría del tiempo en la cocina *Nicol en su cuarto

3.1.1.7. Conclusiones sobre la aproximación al contexto

Partiendo de la información suministrada por diversas fuentes a nivel nacional, departamental y municipal como DANE, Instituto Nacional de Medicina Legal, ICBF, entre otras, unificadas en el informe anual *Manizales Cómo Vamos* (2020), además de la información recopilada en el Perfil 2017 de la Comuna la Macarena y los testimonios de las adolescentes partícipes de esta investigación, se logran extraer algunos datos importantes para sustentar el grado de vulneración y exclusión social al que se encuentra expuesta la población de mujeres adolescentes en la ciudad.

Como lo evidencian las cifras del informe, las personas menores de 18 años siguen siendo en Manizales las principales afectadas por la pobreza en sus diferentes dimensiones. Aunque este dato no se encuentra en el informe desagregado por sexo, los indicadores de embarazo adolescente (el 13% de los embarazos corresponde a mujeres entre los 15 y 19 años y el 0.4% a niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años) reflejan la exclusión, desigualdad y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, derecho a la salud y a la educación de las adolescentes que habitan en los sectores más precarizados de la ciudad. A saber, las comunas con más número de adolescentes embarazadas para el 2020, fueron la Comuna Ciudadela del Norte y Nuevo Horizonte (102), Comuna la Fuente (46), Comuna Cumanday (39), Comuna la Macarena (39), Comuna San José (33).

De acuerdo con el Observatorio Colombiano de las Mujeres, a partir de datos otorgados por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del año 2018, el Índice de Feminidad de la Pobreza en Caldas fue de 113, la unidad de medida utilizada equivale a mujeres por cada cien hombres. En este sentido, un valor por encima de cien significa que la pobreza afecta en mayor grado a las mujeres. En el caso de Caldas, la incidencia de la pobreza monetaria es mayor en mujeres teniendo en cuenta que se encuentra por encima de 100. En este punto, es fundamental señalar que hace falta integrar a los informes la dimensión monetaria desde la autonomía económica de las mujeres, teniendo en cuenta que la medición de la pobreza con base en los ingresos generales del hogar, no es suficiente para medir la multimimensionalidad de este fenómeno y cómo afecta en mayor medida a las mujeres porque no evidencia factores “culturales, relaciones de poder que determinan el acceso de las personas a los recursos y, sobre todo, el trabajo doméstico no remunerado” (CEPAL-UNIFEM, 2004, pág. 15-16)

En tal sentido, retomando el ejercicio realizado con las adolescentes sobre la percepción que tienen sobre los espacios de sus viviendas y quienes los ocupan de manera recurrente se resalta que permanece el modelo tradicional de división sexual del trabajo, considerando que las madres permanecen la mayor parte del tiempo en la cocina, realizando oficios domésticos y por consiguiente realizando trabajos de cuidado y los hombres por fuera del hogar en sus trabajos.

Es evidente también la necesidad de un espacio personal en la vivienda que les brinde a las adolescentes seguridad y privacidad como una condición indispensable para el ejercicio del autocuidado o el resguardo en posibles situaciones de violencia. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas de las familias las llevan a vivir en condiciones de hacinamiento lo que a su vez alimenta la hostilidad en las relaciones al interior de la familia.

Se puede identificar como consecuencia, la aversión de las adolescentes hacia los lugares comunes de las viviendas, donde hay un mayor flujo de personas y donde se generan discusiones de manera recurrente. En contraste, las adolescentes prefieren los espacios donde pueden estar solas, considerando que les brindan mayor seguridad y la posibilidad de expresarse libremente. En efecto, sus relatos, reflejan que sus hogares, en término de las viviendas y las personas que las habitan, no les generan seguridad y en cambio tienen un mayor nivel de percepción de seguridad en la calle. Cabe mencionar en este punto, que la alta permanencia en calle y la negligencia, de acuerdo con las cifras entregadas por el ICBF a través del Sistema de Información Misional para el año 2020, son dos de los principales factores de riesgo para la ocurrencia de violencia sexual hacia niñas y adolescentes en Caldas.

En términos de educación, Manizales para el año 2020 tuvo la inversión más baja per cápita (47%) a nivel nacional, con mayor repercusión en la educación preescolar, básica y media. De acuerdo con el comportamiento de las matrículas que han tendido a disminuir, cada vez es menos la población proyectada a estar vinculada en los niveles educativos mencionados. (Manizales Cómo Vamos, 2020). El debilitamiento persistente del sistema educativo a través del rezago en calidad y cobertura, configura el entramado de vulneración social en un país altamente estratificado que imposibilita la movilidad social de la adolescencia y la juventud. Cuando se pierde la posibilidad de estudiar, NNA pierden la capacidad de empoderarse frente a sus propios derechos lo que profundiza aún más la desigualdad y agudiza violencias estructurales.

Los datos anteriores, proporcionan información parcial de la realidad de niñas y adolescentes mujeres para acceder al derecho a la educación y cuáles son las circunstancias específicas en las que se genera esta realidad, sin embargo, la brecha de género en la ciudad es perceptible a través de la diferencia significativa en los ingresos promedio de hombres (\$ 56 mil más alto), mujeres (\$72 mil más bajo) y adolescentes (\$221 mil más bajo). Además, en Manizales, entre los años 2012 y 2019, existía un 32% de mujeres mayores de 15 años sin ingresos propios, frente a un 19% de hombres. (Observatorio Colombiano de las Mujeres, 2019).

Ahora bien, la tasa de ocupación presentada en el informe, tampoco presenta datos desagregados por sexo, lo que constituye un obstáculo para promover el desarrollo profesional de las mujeres. Por esta razón, se debe insistir en una formación en enfoque de género en la institucionalidad que permita maximizar la equidad social a partir de la construcción de estrategias situadas de movilidad social para mujeres, niñas y adolescentes.

Bajo este panorama, cabe insistir en que las diversas expresiones de violencia de género se profundizan en procesos de violencia estructural como el abandono estatal, pobreza, exclusión social, desempleo, desescolarización y otros factores que limitan el desarrollo humano, psicológico y social de la población que, debido a su género y edad, se encuentran al margen de un sistema neoliberal, capacitista y patriarcal que alimenta la reproducción de ciclos interminables de pobreza y violencia.

Al respecto, Buvinic, Morrison, y Shifter (1999) señalan que la violencia de género tiene un efecto multiplicador que comienza impactando la productividad de las mujeres que son víctimas, quienes como consecuencia perciben menores ingresos y por lo tanto disminuyen su capacidad de demanda de bienes lo que implica a su vez un impacto negativo en la economía, pero también impactando el desempeño de niños y las niñas a nivel académico y social. Consecuentemente, los costos del abordaje de la violencia que incluye la acción de sistemas policiales, judiciales y servicios sociales, son aún indeterminados. En este sentido, el presupuesto que podría ser destinado a satisfacer necesidades humanas básicas, se desvía hacia el abordaje de esta problemática.

Al respecto, para el 2020, en Manizales, las cifras de homicidio las encabezaban la población más joven, como también las cifras de violencia sexual. El 89% de los exámenes médico-legales realizados por presunto delito sexual, fueron en niños, niñas o adolescentes menores de 18 años. De los 67 casos presentados, el 85.1% corresponde a adolescentes mujeres entre los 12 y 17 años. En contraste, los índices de violencia intrafamiliar siguen teniendo como principales víctimas a las mujeres, de 10 denuncias presentadas, 8 fueron de esta población. (Manizales cómo vamos, 2020)

Sin embargo, las circunstancias y características de esta violencia no se especifican en el informe, por lo que es necesario generar un marco de referencia conceptual, desde un enfoque de género, que permita diferenciar entre las características de la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género, con el fin de llegar a la raíz de ambos problemas y dar un abordaje adecuado que permita su comprensión y prevención.

Asimismo, para abrir el espectro a la comprensión de la dinámica de la violencia de género a nivel social, es fundamental hacer énfasis en que no es un fenómeno imprevisible o circunstancial y que por el contrario obedece a la legitimación de prácticas culturales y simbólicas que niegan la desigualdad histórica entre hombres, mujeres y personas de etnias, clases, orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Frente a esto se evidencia la necesidad de utilizar los lentes del género para ver desde una perspectiva más dinámica, las relaciones de poder instauradas en la sociedad que la mayoría de las veces no son visibles, sino que se esconden detrás de insinuaciones en todos los ámbitos de la vida, pero que afectan estructuralmente, el pleno desarrollo de la humanidad.

3.2 Aproximación a un estado de la cuestión investigativa

Para la presente investigación, se hallaron 14 artículos e investigaciones de maestría y doctorado entre los años 2012 y 2021 elaborados a nivel internacional, nacional y local, hallados en plataformas como Google Académico, Dialnet y Scielo, en las que se encuentran una amplia variedad de investigaciones sobre violencia de género para un rango de edad específico de mujeres, sin embargo, para el grupo etario de la presente investigación, adolescentes mujeres (13 – 15 años), la literatura es limitada, teniendo en cuenta que para el caso de América Latina, los datos suministrados por los países, son aún incipientes para construir un marco de referencia sobre esta problemática con relación a esta población, de ahí la necesidad de enfocar los esfuerzos investigativos y sociales al respecto. En cuanto al autocuidado, la literatura hallada es de igual manera escasa, es necesario profundizar en el autocuidado de manera multidisciplinar en lo que respecta a la población adolescente como estrategia para prevenir y comprender las circunstancias en las que se inscribe la violencia de género. Del mismo modo, se integraron investigaciones relacionadas con propuestas de intervención como estrategias pedagógicas frente a esta problemática.

Tabla 1 *Textos revisados*

CATEGORÍA	REFERENCIA	LUGAR	TEMA
Violencia de género	Deu del Olmo (2015)	España	Incidencia de las experiencias de violencia de género en la familia sobre la capacidad de adaptabilidad de niños y niñas en sus entornos próximos
Violencia de género	Muñoz & Martínez (2017)	España y Colombia	Símbolos, estereotipos y prejuicios que hacen parte de los discursos de los adolescentes en los primeros años de relación y que a su vez pueden ser indicadores de violencia de género.
Violencia de género	Hernández, Y. (Año)	Cuba	Violencia de género en el marco de historias de vidas marcadas por el silenciamiento de las vivencias, las

			culturas patriarcales de los espacios geográficos.
Violencia de género	Tibaná, Arciniégas, & Delgado. (2020)	Colombia	Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, en contextos de violencia intrafamiliar: un análisis a partir de los relatos contenidos en expedientes de la Comisaría Segunda de Familia
Violencia de género	Montoya, S., Romero, M. & Jeréz, L. (2013)	Colombia	Estructuras socioculturales que permean el imaginario femenino como el anhelo por lo doméstico y las relaciones violentas como estilos de vida.
Violencia de género	Castro, N. (2016)	Colombia	Papel de la escuela en la reconstrucción de nuevas dinámicas sociales que modifiquen los patrones de enseñanza y relaciones sexistas.
Violencia de género	Pérez Y. P. (2012)	Colombia	Diálogo, debate y/o reflexión sobre Violencia Basada en Género en procesos de Comunicación Para El Cambio Social (CCS) con adolescentes y jóvenes
Violencia de género	González & Cabrera. (2013)	Colombia	Actitudes que tienen frente al rol sexual y de género 30 niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 4 y 16 años
Violencia de género	Salazar , Ávila, & Bernal (2018)	Colombia	Significados que tiene la negligencia del padre en un grupo de madres adolescentes
Prácticas de cuidado frente a la violencia de género	Pérez, Cantera, & Pereira (2016)	España y Brasil	Prácticas de autocuidado de un grupo de mujeres víctimas de violencia de género

Prácticas de autocuidado	Rangel (2014)	México	Percepción del riesgo y Autocuidado sexual y reproductivo en un grupo de mujeres parejas de migrantes.
Prácticas de autocuidado	Estrada, Fernández, & García (2021)	Colombia	Concepciones sobre el autocuidado para la promoción de la salud de estudiantes de dos instituciones educativas de Antioquia
Prácticas de autocuidado	Pico, Sánchez , & Giraldo, (2018)	Manizales	Significados que los jóvenes estudiantes le atribuyen a las concepciones y prácticas de autocuidado de la salud desde un enfoque cultural
Estrategia pedagógica para prevenir la violencia de género	Osma (2016)	Bogotá	Disminución de la violencia entre géneros y promoción de la equidad a partir de una estrategia pedagógica con estudiantes

3.2.1. Violencia de género

A nivel internacional la autora Deu del Olmo, M. (2015) aborda la violencia de género en la familia y sus consecuencias en la infancia con su tesis doctoral titulada *'Hijos e hijas víctimas de violencia de género en la ciudad de Ceuta'*. Las participantes, mujeres entre los 20 y 58 años son víctimas de violencia de género por parte de sus parejas, sin embargo, cuando comenzaron a sufrir maltrato, estaban entre los 14 y los 39 años, además tienen a su cargo sus hijos e hijas quienes también son sujetos de investigación en el presente estudio que se desarrolla en la ciudad Autónoma de Ceuta en España.

El horizonte de este estudio se enmarca en comprobar si las experiencias de violencia de género en la familia tienen incidencia en la capacidad de adaptabilidad de los niños y las niñas a sus entornos próximos. Por consiguiente, una de las preguntas planteadas es la siguiente: ¿Por qué los hijos e hijas de las mujeres maltratadas son receptores de violencia contra sus madres, aunque ellos directamente no hayan sido golpeados?

De acuerdo con Deu del Olmo (2015):

No solo las mujeres que padecen la violencia son víctimas, sino también, sus hijos e hijas en su condición de sujetos expuestos y también maltratados directamente siempre por parte de la figura paterna, conformando así, las denominadas víctimas invisibles. (p.360)

Los resultados indican, según la autora, que los menores expuestos a la violencia de género que además son víctimas directas de maltrato presentan una peor estabilidad emocional, conductas antisociales, temperamento hostil, peores niveles de control de ira, distrés o malestar personal, en un nivel mayor que los menores que han sido expuestos, pero no maltratados.

Del Olmo expresa que la violencia hacia las madres es mayor cuando los menores son maltratados y entre más severo sea el maltrato, mayor es la alteración en la regulación, el control emocional y conductual, lo que representa consecuencias en su socialización ya que, a pesar de manifestar sensibilidad social, también manifiestan un alto grado de agresividad, apatía y ansiedad.

Cabe mencionar que el contexto social en el que se desarrolla el estudio es diferente del contexto social en el que se plantea el trabajo con el grupo de niñas del CRM y por tanto el enfoque, independientemente del contexto, debe ser individualizado. Sin embargo, la violencia de género es un problema global, que, si bien se alimenta de las condiciones de vulnerabilidad estructurales localizadas, las consecuencias a nivel de socialización de estas violencias en los niños, las niñas y adolescentes, línea de investigación que debe construirse más ampliamente, son severas en cualquier parte del mundo. Por tanto, es relevante considerar el contexto familiar de maltrato como catalizador de experiencias posteriores de violencia, en el que se evidencian, además, los roles de género que comienzan a desarrollar tanto niños como niñas en sus relaciones interpersonales influenciados por las experiencias previas de maltrato.

En Cuba, Hernández (2017) desarrolló su investigación doctoral ***“Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes en Moa. Estudio de caso en espacios de ruralidad, incesto y pactos de silencio”***, en la que participaron un total de 48 mujeres mayores de 12 años, víctimas de violencia de género y 2 hombres victimarios encarcelados también mayores de 12 años, además de 25 informantes con funciones sociales específicas para aportar al estudio.

Desde una perspectiva situada, la autora resalta la importancia de este enfoque para la significación de los hechos de violencia de género. La investigación realizada en diferentes asentamientos, da cuenta de la predominancia de la violencia física, sexual y las relaciones incestuosas hacia niñas y adolescentes que adquiere unos matices simbólicos de acuerdo a la particularidad de los lugares donde suceden.

La violencia física se constituye como castigo y forma de disciplinamiento, que según la autora va dirigida “a aquellas que transgreden y a las potenciales transgresoras de las normas que construyen las narrativas de legitimidad de la violencia”. (Hernández, 2017, pág. 61)

A partir del discurso de las mujeres y sus experiencias como víctimas, la autora evidencia que la violencia física usa como escenario el espacio público, donde las mujeres son exhibidas y sometidas a todo tipo de vejaciones, señala además que: “existe un público observador que participa del hecho mediante la lectura-observación del texto que representa el castigo pero que en general no actúa para detener la violencia”. (Hernández, 2017, pág. 62)

Como plantea la autora, el pacto cultural de silencio y el consenso social implícito, configuran los fundamentos que instituyen la legitimación de la violencia de género. De acuerdo con los resultados arrojados por la investigación, la familia es mayoritariamente y casi en cualquier lugar del mundo, de acuerdo con diversas investigaciones, el escenario en el que se hallan los principales victimarios de las mujeres, niñas y adolescentes y por tanto, el pacto de silencio se convierte en el único escudo para perpetuar las violencias contra ellas. En este sentido, el pacto de silencio imposibilita la visibilización de la violencia y como consecuencia trae un subregistro de víctimas y datos imprecisos de variables como las edades en las que comienzan a ser violentadas.

A nivel nacional, en Soacha – Cundinamarca, se encontró el artículo ***“Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia”*** que se desarrolla en el marco de la investigación “Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, en contextos de violencia intrafamiliar: un análisis a partir de los relatos contenidos en expedientes de la Comisaría Segunda de Familia” de las autoras Tibaná, Arciniégas y Delgado (2020).

Desde una perspectiva de género se realizó la revisión documental de denuncias interpuestas por mujeres víctimas de violencia, las autoras analizaron sus relatos para identificar manifestaciones y tipos de violencia intrafamiliar en los que se hallaron indicios de violencia de género.

Cabe resaltar que, dentro de los hallazgos, las investigadoras destacan la violencia emocional como la más recurrente y una de las manifestaciones que se evidencia es la violencia vicaria, en la que la pareja de la víctima atenta contra la integridad de sus hijos o hijas con el propósito de provocar un daño emocional a la madre. La amenaza por parte del agresor a atentar contra la apariencia física de las mujeres también es recurrente, en palabras de las autoras el cuerpo de la mujer se considera “como si fuera una posesión para hacer o deshacer” (p.138)

Bajo este panorama, las autoras destacan el papel del lenguaje, vital en la detección de indicios o manifestaciones de violencia de género que se nutre de las experiencias vividas

por las mujeres y que pasan desapercibidas en tanto no todos los tipos de violencia dejan huella en sus cuerpos, pero sí en el lenguaje con el que describen esas experiencias.

En la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc), el Grupo de Investigación sobre Exclusiones y Resistencias en el Cuidado de la Salud, Gercus, de la Escuela de Enfermería, junto con su semillero Bxisqua Sun, realizaron la investigación denominada, ***‘Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género’*** dirigida a mujeres víctimas de violencia de género, principalmente conyugal, y en condición de desplazamiento forzado en la ciudad de Tunja. Las autoras Montoya, Romero, & Pérez, (2013) se plantearon como objetivo “describir y comprender las expresiones del imaginario cultural que mantienen o legitiman la violencia de género en mujeres desplazadas e identificar momentos en los que deciden terminar la relación violenta, con el fin de aportar a la construcción de la *Ruta Pedagógica sobre el cuidado de sí*.”

De la exploración que tuvo lugar a través de las entrevistas semiestructuradas practicadas a las mujeres víctimas de violencia de género, las autoras señalan la emergencia de la categoría *Sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género*, entendiendo los sustratos como armas simbólicas que utilizan las parejas para disminuir la dignidad de la mujer y debilitarla emocionalmente. Dichas armas van desde las amenazas hasta los insultos e influyen en el comportamiento de las víctimas. Destacan, además, la categoría *Moduladores de decisiones femeninas*, que, de igual forma, direccionan a la mujer “hacia la reivindicación y supervivencia del ser o hacia su alienación y sumisión” (p.354)

El estudio concluye que existen unas estructuras socioculturales que permean el imaginario femenino desde el anhelo de lo doméstico, como también de las relaciones violentas como estilo de vida, dando lugar a un desplazamiento no solo a nivel territorial, sino de sí mismas, en tanto ellas, procuran el bienestar de los demás por encima del propio.

Sin embargo, a pesar de las situaciones de violencia que enfrentan las mujeres en su diario vivir, se evidencian unos puntos de fuga que hacen parte de la estrategia, *‘Ruta pedagógica para el cuidado de sí’*, en la cual a partir del uso de recursos como la *‘autoconsciencia de la situación de maltrato’*, que permite la *‘restauración del complejo femenino’* y a su vez el *‘empezar de nuevo a pesar de las heridas’*, (pág.356) las mujeres logran salir y reconfigurar las situaciones de violencia que las mantuvieron subyugadas, lo cual controvierte de cierta forma el modelo de atención a las víctimas de violencia de género, en el cual su condición se agota en el adjetivo de víctima.

El aporte de una perspectiva que supere el victimismo, permite visibilizar los recursos individuales y posibilidades que pueden emerger de una relación de violencia en la que las mujeres intentan desde diferentes recursos como la autoconsciencia, superar dicha relación.

Castro (2016) en su investigación *‘La escuela: un horizonte posible para prevenir las violencias hacia las mujeres’* resalta además de un marco legislativo ineficiente para abordar el tema de la equidad de género en Colombia y la lucha contra la violencia de género, el papel de la escuela en el reforzamiento de la violencia sexista a través de la normalización de los roles de género desde la estructura organizativa y formativa de la escuela.

Por esta razón, el estudio indaga por “el papel de la educación como escenario para la prevención de las violencias hacia las mujeres” (pág.3). Se propone, en este caso, “la revisión de contenidos curriculares (currículo oculto), el lenguaje sexista, formación de docentes desde la perspectiva de género (...) diversas intersecciones de violencias, que, por clase, etnia y orientación sexual se validan en la escuela. (pág.106)

Según la autora, a la discusión se suma el cuestionamiento sobre la existencia de programas de prevención que tengan impacto en las relaciones de manera estructural, comenzando por romper los estereotipos sexistas desde el profesorado, a partir de la reflexión personal, la aplicabilidad de la ley dentro del contexto educativo, las prácticas institucionales y las interacciones sociales, que den cuenta de una transformación cultural y que consecuentemente sean garantía de que las niñas y las jóvenes tengan acceso a una vida libre de violencia.

Castro, indica la necesidad de fortalecer el empoderamiento de las mujeres a través de su autoimagen y autoestima, como herramientas para trabajar la igualdad desde la infancia, cuyas creencias se instalan en el escenario familiar y posteriormente en la escuela. La autora señala que existe una resistencia a la construcción de currículos desde una perspectiva de género por la falta de conocimiento, especialmente por parte de las élites conservadoras, sin embargo, la formación de los docentes en perspectiva de género es la forma como se pueden transformar el contexto educativo, como forma de afiliarse a los tratados internacionales frente al tema.

En los resultados también se evidencia que para lograr las transformaciones culturales que se requieren desde la escuela, otras perspectivas son necesarias además de la perspectiva de género, a saber, enfoque étnico racializado y de diversidad sexual, para atribuir un abordaje interseccional a la violencia comprendiendo su multidimensionalidad.

Con referencia a los roles de género en niños, niñas y adolescentes, para comprender la evolución de las violencias de género desde la infancia, se halló el estudio de Gonzáles y Cabrera (2013): *“Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes (NNA)”*. El objetivo de la presente investigación es: “analizar las actitudes que tienen frente al rol sexual y de género 30 niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 4 y 16 años”. (pág.339)

A través de la investigación acción, las autoras analizaron manifestaciones verbales, no verbales y físicas adelantadas, para la edad de un grupo de NNA, población con alto grado de vulneración. Las autoras señalan que este proceso hace parte de una primera etapa cuyo objetivo es: “describir comportamientos y emociones de los niños, niñas y adolescentes en relación con el rol sexual y de género” (pág.339)

A partir de los resultados arrojados, Gonzáles y Cabrera identifican la persistencia de expectativas relacionadas con el aspecto físico y la atribución de características específicas a cada uno de los géneros que priorizan los roles sexuales y de género.

Partiendo de los relatos de violencia en el hogar de la que son víctimas NNA participantes de la investigación, las autoras infieren que: “parte de lo que aprenden en su casa lo replican en la escuela, es así como se mantienen las pautas de dominación de parte del hombre y sumisión de parte de la mujer, estereotipos que sobresalen en cada uno de los NNA que hicieron parte de la investigación” (pág.350)

Cabe mencionar, que en la investigación se hace énfasis en la ocurrencia del castigo como estilo de autoridad en las familias de los adolescentes y la existencia de pautas conservadoras y machistas con una prevalencia mucho mayor en familias de estratos socioeconómicos menos favorecidos como es el caso del grupo participante.

Las autoras concluyen que la familia sigue siendo el principal entorno formador de valores y manifiestan la necesidad de educar a las familias en la resignificación de los roles que cumplen en la sociedad tanto hombres como mujeres, teniendo en cuenta que, las pautas arraigadas al interior de las familias se hacen presentes en la socialización con sus iguales, lo que conlleva a la perpetuación de los roles de género, comportamientos machistas y violentos.

En consonancia con lo anterior, la siguiente investigación, ***“Negligencia del padre, una práctica que puede llevar al embarazo adolescente”*** de Salazar, Ávila y Bernal, (2018) indaga por la negligencia paterna como práctica que favorece el embarazo adolescente. Para el estudio se trabajó con un grupo de 30 madres adolescentes entre los 12 y los 19 años de quienes se sabía tenían padres negligentes.

A través de un análisis hermenéutico de narrativas, se indagó por los significados que tiene la negligencia del padre en el grupo de madres adolescentes. De acuerdo a esto, los y las autoras señalan que:

Las madres adolescentes sitúan la negligencia paterna en el hecho de una baja supervisión frente al tema de amigos, noviazgo y conversaciones acerca de sexualidad; lo cual se ratifica a partir de las narrativas sobre no cuidado paterno durante la infancia, inexistencia

de diálogos y conversaciones padre-hija, relaciones familiares caracterizadas por maltrato y ausencia de límites. (p.75)

Salazar, Ávila y Bernal, coinciden en que la falta de supervisión por parte de los padres negligentes debilita la capacidad de afrontamiento de las adolescentes frente a “las relaciones afectivas, la supervivencia, la exploración social y la permanencia del vínculo a través del tiempo” (pág.75), lo que conlleva a toma de decisiones erradas e iniciación sexual prematura.

Sumado a lo anterior, los y las autoras exponen como negligencia a partir de los resultados del estudio, lo que llaman la baja inversión paterna que hace referencia a la “falta de expresiones de afecto por parte del padre, desaparición de recuerdos de enseñanzas significativas, necesidades insatisfechas y estilos de autoridad ambiguos” (pág.75) lo que les permite inferir que estas prácticas de negligencia sumado a otros factores, favorecen la maternidad a temprana edad.

Bajo este panorama, la investigación llama la atención sobre una problemática generalizada como la negligencia paterna que tiene impactos directos en la capacidad de niñas y adolescentes para relacionarse desde un lugar seguro desde el que logren tomar decisiones que posibiliten una relación de pareja desde el autocuidado y la autonomía.

3.2.2 Prácticas de autocuidado

A nivel internacional, el artículo de investigación *‘Prácticas de Autocuidado en Mujeres Víctimas de Violencia de Género’* desarrollado por los estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad Federal de Sergipe Brasil: Pérez, A., Cantera, L y Pereira, J. (2016), tiene como propósito describir y analizar el autocuidado de un grupo de mujeres entre los 35 y los 74 años, siendo el promedio 56, en dos momentos temporales; antes y después de una relación violenta.

En el estudio, se define el autocuidado como:

Prácticas- acciones (cognitivas y conductuales) que realizan las personas, para promover su bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual, que las dirigen hacia una adecuada calidad de vida y a un desarrollo personal armónico a corto y largo plazo. Y que tienen en cuenta la dinámica personal, relacional y social; así como la bidireccionalidad de las acciones llevadas de manera activa y consciente. (pág.19)

A través de entrevistas, se indagó por la experiencia de las participantes, a partir de las cuales se logró identificar que ellas, durante las relaciones en las que eran víctimas de violencia psicológica, física, sexual y económica, ejecutaron acciones para sentirse mejor, acciones que eran consideradas para ellas, promotoras de bienestar por el hecho de evadirlas de la

realidad o generar un placer momentáneo. Sin embargo, estas actividades no corresponden a prácticas de autocuidado que resulten en un factor de protección para la salud de las mujeres. Dichas actividades terminaban siendo insuficientes considerando el nivel de la violencia a la que estaban expuestas y las consecuencias en su salud mental y física. (Pérez, Cantera y Pereira, 2016)

Según Pérez, Cantera y Pereira, en consonancia con diversos autores, la falta de autonomía y de control sobre las propias vidas de las mujeres durante las relaciones violentas, resultan en factores determinantes que inhiben la capacidad de practicar el autocuidado. Finalizadas las relaciones, identificaron en las mujeres un aumento de las prácticas de autocuidado que sí representan un bienestar significativo para su salud como la realización de actividad física, dormir mejor, retomar vínculos y crear nuevas relaciones, factores que a su vez mejoraron la calidad de vida de las mujeres y condujeron a un aumento de su autoestima.

Para el desarrollo del estudio en curso en el que indaga por las prácticas de autocuidado de un grupo de adolescentes del Centro de Recepción de Menores, es relevante identificar cuáles de las acciones emprendidas por ellas se pueden definir como experiencias de autocuidado que les brinden bienestar emocional y físico y cuándo dichas acciones son estrategias de afrontamiento que no necesariamente están relacionadas con la salud y su bienestar. Del mismo modo, identificar la influencia de factores externos que exceden la capacidad de las adolescentes para afrontar las situaciones de riesgo.

La investigación de la autora Rangel (2014) titulada '*Prácticas de autocuidado sexual y reproductivo en mujeres "parejas de" migrantes internacionales de San Luis Potosí, México*', a través de entrevistas a profundidad a 20 mujeres parejas de migrantes, se indagó por la 'percepción del riesgo' y 'autocuidado sexual y reproductivo'.

A raíz de los resultados, la autora concluye que se evidencia un sentido de inmunidad en las mujeres frente a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), resultado de representaciones e imaginarios patriarcales, evidenciando además que pocas mujeres asumen que la responsabilidad de percepción de riesgo le compete a la pareja y que el varón no es quien debe asumirla en su totalidad. Tanto en hombres como en mujeres para el caso del estudio, prevalece la idea de que el uso del condón es indeseable, debido a que usarlo, indica promiscuidad e infidelidad, afirma la autora.

La investigación adhiere a la necesidad de transversalizar el enfoque de género en las investigaciones sobre el ámbito sanitario, teniendo en cuenta que allí se gestan desigualdades que se normalizan por la incidencia de los significados que las parejas atribuyen a ciertas conductas relacionadas con la sexualidad.

Mitos como creer que el hombre es el único con derecho al autocuidado, evidencian cómo el sistema patriarcal debilita a través de las ideas que lo sostienen, la capacidad de las mujeres

para cuidar de sí mismas, en tanto tomar decisiones frente a su propia salud implica poner en consideración las creencias de su pareja. Se consideraría relevante abordar estas ideas arraigadas en el imaginario colectivo que subyacen al autocuidado frente a la sexualidad con el grupo de adolescentes del CRM, en cuyas narrativas se logra evidenciar ideas arraigadas sobre la sexualidad que han retomado de sus entornos próximos y que pueden tener incidencia en el afrontamiento de sus experiencias a este nivel.

A nivel nacional, se halló el artículo *‘La enseñanza del autocuidado como estrategia fundamental en la promoción de la salud’* de los autores Estrada, Fernández y García, (2021). Bajo el método de Investigación Acción Educativa (IAE), se indagó por los procesos de enseñanza del autocuidado que aporta a la promoción de la salud de los estudiantes de los grados 8° y 9° de dos instituciones educativas del departamento de Antioquia.

A través de las técnicas de narrativa, grupo focal, entrevista, encuesta y diario de campo se indagó por las concepciones de los estudiantes acerca del autocuidado en torno a la higiene personal, alimentación, consumo de sustancias psicoactivas y en la categoría de prácticas de salud se abordó la educación sanitaria, medidas preventivas en salud. (Estrada, Fernández, & García, 2021)

De acuerdo con los autores, el escenario de diálogo generado gracias al método de la IAE, posibilita reflexionar sobre los procesos educativos y su incidencia en la vida práctica de los estudiantes, de este modo abordar el autocuidado que no se encuentra integrado al currículo fue fundamental para evidenciar falencias del sistema educativo respecto a estos temas. Sin embargo, cabe resaltar que el enfoque de autocuidado como en otras investigaciones halladas, se limita al cuidado individual del cuerpo dejando de lado la importancia de poner en perspectiva el autocuidado como un ejercicio de corresponsabilidad.

En esta como en otras investigaciones en las que se aborda el autocuidado en adolescentes, se evidencia una falta de integración y desarrollo de la complejidad de la educación sexual como componente del autocuidado que no solo se limita a los riesgos del embarazo adolescente y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. De este modo es fundamental para posteriores investigaciones redimensionar lo que se entiende por autocuidado en referencia con la salud y la implicación de sus interacciones a nivel no solo personal, sino familiar y social.

A nivel local, continuando la búsqueda de investigaciones que se relacionen con el tema de las prácticas de autocuidado en jóvenes frente a la violencia de género, se halló el artículo de las autoras de la Universidad de Caldas en la ciudad de Manizales, Sánchez, N., Pico, M. & Giraldo, D. (2018), titulado *‘Significado de las concepciones y prácticas de autocuidado en salud de jóvenes desde el enfoque cultural’*, la investigación cuyos sujetos de estudio son jóvenes de tres instituciones educativas de la Comuna San José de la ciudad de Manizales, traza su horizonte a partir de la necesidad de “Identificar los significados que los jóvenes

estudiantes le atribuyen a las concepciones y prácticas de autocuidado de la salud desde un enfoque cultural” (p.2).

Desde una perspectiva etnográfica la investigación aborda las concepciones y prácticas que tienen frente al autocuidado en salud de los estudiantes de quienes no hay información acerca de las edades. Frente al tema de planificación familiar, las autoras evidencian que los conocimientos que adquieren los y las jóvenes en su mayoría provienen de las instituciones educativas y que la planificación familiar no se discute con la pareja, además de ser un tema que solo asumen las mujeres.

Uno de los principales hallazgos de la investigación tiene que ver con la corresponsabilidad compartida entre los diferentes miembros de la familia y la definición de reglas a partir de los patrones de crianza que favorezcan el desarrollo de prácticas y concepciones de autocuidado en los jóvenes.

Dado que el estudio pretendía indagar por los conocimientos, potencialidades y prácticas frente a la salud, cabe mencionar que en términos de autocuidado frente a la salud sexual y reproductiva debe profundizarse, considerando que esta categoría no se agota en la planificación familiar o en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

El siguiente estudio “*La violencia de género en jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. Estudio de caso en Colombia y España*’ de las autoras Muñoz & Martínez (2017) ocupa una población de jóvenes entre los 12 y los 19 años y parte del interés por indagar en los primeros años de noviazgo de parejas jóvenes, por símbolos, estereotipos y prejuicios que hacen parte de sus discursos y que a su vez pueden ser indicadores de violencia de género.

Desde un enfoque etnográfico y un diseño cuantitativo a través de encuestas, las autoras lograron identificar algunas ideas recurrentes en las relaciones entre géneros como por ejemplo los celos como representación del amor, pero también de amenaza a la relación, el concepto de la media naranja y fidelidad también se mantienen. Para el caso de Colombia, evidencian en mayor medida, el comienzo de relaciones a temprana edad, sin embargo, no se tiene información acerca de la concepción de relaciones para las personas encuestadas o la duración de las mismas.

En términos de prevención y acción a favor de prevenir la violencia de género, las autoras encontraron una mayor aversión por parte de los participantes colombianos para participar en talleres o discusiones sobre violencias de género. En este sentido, para los jóvenes no es fácil hablar del tema abiertamente por vergüenza, como se expresa en el informe o por miedo a ser expuestos, lo que puede dificultar la identificación de indicadores de violencia de género en esta etapa de la vida, en que los roles y estereotipos aprendidos comienzan a evidenciarse en las relaciones de pareja.

Considerando la relevancia de tratar el tema de la violencia de género en los distintos escenarios como la familia, la escuela y las instituciones desde la prevención y la perspectiva de la movilización social, se halló la investigación ***‘Reflexión, diálogo y debate sobre violencia basada en género en adolescentes y jóvenes de San Juan Nepomuceno: Análisis de una experiencia de comunicación para el cambio social’*** desarrollada por la autora Pérez, Y. (2012) en el departamento de Bolívar.

El objetivo de esta investigación está orientado a “analizar desde la perspectiva de género, cómo se genera o no diálogo, debate y/o reflexión sobre Violencia Basada en Género en procesos de Comunicación Para El Cambio Social (CCS) con adolescentes y jóvenes” (p.6), a la luz del proyecto de intervención “La Estrategia de Comunicación y Movilización Social por el ejercicio de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos de adolescentes y jóvenes” desarrollada en tres municipios del país.

Para la consecución de los objetivos, la autora se apoyó en la Comunicación para el Cambio Social (CCS), entendida ésta, no solo desde la transmisión de información, sino también desde la movilización social para abordar conceptos como el debate, la reflexión y el diálogo en sinergia con la categoría *género*, desde una perspectiva de la misma.

El resultado de este proceso investigativo para la autora, que se desarrolla en torno al diálogo familiar, grupal, talleres de teatro y televisión en torno a la violencia basada en género se basa en el descubrimiento de nuevas masculinidades por parte de los niños, al comunicar más desde la experiencia y las emociones y en las niñas a hallar elementos racionales en lo emotivo con el propósito de romper con la relaciones binarias y contrapuestas. El estereotipo de ligar lo masculino a lo racional y la emoción a lo femenino, prevalece como imaginario social según Pérez.

La autora resalta la ausencia de narrativas frente al cuerpo femenino y la violencia sexual, considerando que el contexto de la investigación se encuentra secundado por la complejidad del conflicto armado y que la violencia sexual contra las mujeres es una realidad latente en la que sus cuerpos son convertidos en *armas de guerra*.

Pérez concluye a partir de este argumento que, si el tema de la sexualidad es un tabú, el de la violencia sexual lo es aún más, a lo que subyace el temor, el señalamiento social y el rechazo. Considera entonces que esta es una las principales limitantes para abordar el tema de la violencia de género.

La autora concluye además que:

Desde el teatro, la movilización de los afectos, de las emociones fue vital en los procesos de reflexión, diálogo y debate; abrió la posibilidad de vivenciar, de sentir, de hacer “visceral” una problemática que se puede ver como lejana a ellos y ellas. (p.214)

Gracias a las dinámicas de TV y teatro, chicos y chicas, según la autora, manifestaron una profundización en los conocimientos en torno al fenómeno de la violencia de género, aludiendo a un problema relacional más allá de la violencia física o psicológica, especialmente en el ámbito familiar y de pareja.

Bajo esta misma categoría se halló la tesis *‘Los ojos que no ven, pero el corazón siente, violencia entre géneros en la escuela: un fenómeno invisible’* de la estudiante de la Universidad de la Sabana Osma (2016). El objetivo de la presente investigación consistió en: “diseñar una estrategia pedagógica liderada conjuntamente con los niños y niñas del semillero ‘Semillitas de Sabiduría’ del Colegio La Toscana Lisboa sede C, que permitiera disminuir la violencia entre géneros y promover la equidad en el contexto escolar” (p.27)

La investigación se realizó con un grupo de niñas y niños entre los 8 y 13 años de clases populares. A través de un enfoque de investigación acción participativa se identificaron las cogniciones de género que los niños y niñas tenían y su incidencia en la violencia entre géneros para la construcción de una estrategia pedagógica generando espacios para reconocerse, pensarse y empoderarse.

Como explica la autora, la estrategia pedagógica consistió en tres momentos, inicialmente se desarrolló una etapa de exploración que corresponde al momento “Reconociéndonos” con el objetivo de sensibilizar, y reconocer conceptos previos sobre la categoría género, la segunda etapa de investigación, corresponde al momento “Pensándonos”, en el que a través de actividades lúdicas, los niños y las niñas tuvieron la oportunidad de dialogar, discutir y analizar situaciones cotidianas acordes a los temas, que posteriormente serían contrastados con los conceptos aprendidos. La tercera etapa era de síntesis y correspondía al momento “Empoderándonos”, allí los niños elaboraron actividades para ser multiplicadas con otros grupos de personas.

En la investigación se concluye que

Las respuestas de los niños y niñas se refirieron más al concepto de género, y las concepciones sobre lo masculino y lo femenino; se hicieron evidentes las relaciones y roles sociales entre sexos que como se ha dicho sustenta relaciones de subordinación de las mujeres a los hombres. (p.99)

Lo anterior, se refuerza con el lenguaje, que según lo reflexionado por la autora desde el pensamiento de Lamas (2002), “dota de significados las diferencias entre los hombres y las mujeres y cómo en esta cultura existe una manera de ver, captar y entender los discursos sobre el género que ubican en un lugar u otro tanto a los hombres como a las mujeres” (p.98)

Para complementar, Osma plantea en sus hallazgos que: “se notó que todas las palabras que los niños y niñas asociaron a las ideas de ser hombres y mujeres surgen de la forma en que se relacionan en su contexto familiar y escolar” (p. 110)

En este sentido, la investigación constituye un llamado a observar el lenguaje desde sus diferentes manifestaciones en la búsqueda de indicios que dejen ver el impacto de las interacciones sociales de adolescentes en la construcción de concepciones en torno a fenómenos como la violencia de género para buscar una resignificación de dichas experiencias desde escenarios que estimulen la creatividad y la reflexión en esta población.

3.2.3 Conclusiones del estado de la cuestión investigativa

A partir de las investigaciones halladas, se puede concluir que el autocuidado frente a la violencia de género que las adolescentes logran experimentar, parte de un principio de corresponsabilidad con los padres y madres y el estado quienes deben proveer cuidado, atención y acompañamiento, además de garantizar condiciones materiales que posibiliten la interiorización del autocuidado como una experiencia desde la autonomía, para el logro del bienestar, la salud y el autorreconocimiento.

En este sentido, cabe recalcar que la violencia basada en género ejercida al interior del núcleo familiar hacia la madre impacta de igual manera a los y las hijas, por tanto la exposición a este fenómeno produce una pérdida de control y autonomía en sus víctimas (Pérez, Cantera, & Pereira, 2016) incidiendo directamente en la capacidad de las mujeres para ejercer e interiorizar el autocuidado frente a las diversas manifestaciones de violencia de género, en tanto las herramientas para la toma de decisiones se encuentran limitadas en un contexto de violencia y subordinación.

Es preciso señalar que la familia es el escenario en el que se comienza a manifestar la violencia de género a través de la imposición de roles sociales y formas de comportamiento y afrontamiento basados en las diferencias sexuales de hombres y mujeres, cuyos efectos prácticos en las vidas de niñas y adolescentes se puede comprender en función de la estigmatización de la sexualidad femenina que a través de la violencia simbólica que refiere, conlleva a escenarios en la vida de las mujeres, las adolescentes y las niñas como por ejemplo la dificultad de ellas para reconocerse como víctimas a tiempo ante la posible ocurrencia de violencia sexual, considerando que para la mayoría de mujeres reconocerse como tal, en el caso de que lo hagan, es posible solo llegada la edad adulta. Por esta razón, es fundamental realizar abordajes desde una perspectiva de género y de edad que integren estrategias que movilicen desde los afectos y las emociones, la capacidad de familiarizarse con una problemática que afecta a todas las mujeres de manera diferenciada pero que, no obstante, se asume como una realidad lejana.

A partir de los resultados de algunos estudios analizados como *‘Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género’* de Montoya, Romero y Pérez (2013) cabe destacar la violencia simbólica como la piedra angular de una violencia que se reproduce a través del lenguaje produciendo un debilitamiento emocional en las víctimas, haciéndolas proclives y vulnerables a sufrir otros tipos de violencias. Al respecto, algunas madres participantes de la presente investigación *Violencia de género y autocuidado: una comprensión desde la experiencia de mujeres adolescentes en Manizales*, identifican la violencia de género como un fenómeno que va más allá de la violencia física y reconocen en la violencia simbólica ejercida a través de los insultos y el menosprecio limitantes para sus proyectos de vida, al respecto una de ellas expresaba “Yo creo q todas en algún momento nos hicieron sentir inferiores, y con palabras nos decían usted no sirve para nada o usted no va a llegar a ningún lado”, palabras que limitan en las mujeres la posibilidad de autopercebirse como personas capaces de generar vidas autónomas por fuera de las relaciones de violencia que las mantienen sujetas.

En contraste, es necesario del mismo modo, recalcar la importancia de generar mecanismos de empoderamiento, que alienten la construcción de narrativas del cuerpo y de las violencias que lo atraviesan, como herramienta para la caracterización de esta problemática con relación a la población adolescente, teniendo en cuenta la dificultad persistente a nivel académico y social no solo en Colombia, sino en el mundo, para la recopilación de datos en esta línea.

3.3. PREGUNTAS Y OBJETIVOS

De acuerdo al contexto, antecedentes y problematización construida este proyecto se pregunta por:

¿Cómo configura el autocuidado frente a la violencia de género a través de sus experiencias o prácticas un grupo de adolescentes entre los 13 y los 15 años vinculadas al Programa Medio Socio Familiar del Centro de Recepción de Menores de la ciudad de Manizales?

Las Preguntas de apoyo de la investigación son:

- ¿Cómo influye el contexto social y familiar de las adolescentes en la construcción de prácticas de autocuidado frente a la violencia de género?
- ¿Cuáles son las características diferenciales del fenómeno de la violencia de género en la población adolescente?
- ¿Cómo puede contribuir un proceso investigativo participativo en la prevención de la violencia de género e incentivar el autocuidado y autorreconocimiento en las adolescentes?

3.3.1. Objetivo general

Comprender el autocuidado frente a la violencia de género desde las experiencias de un grupo de adolescentes vinculadas al Centro de Recepción de Menores de la ciudad de Manizales.

3.3.2. Objetivos específicos

- Caracterizar el contexto socio-familiar de las adolescentes vinculadas al Centro de Recepción de Menores de la ciudad de Manizales.
- Identificar con las participantes, las violencias de género a las que se ven enfrentadas en sus contextos de vida familiar, escolar o institucional.
- Interpretar desde las experiencias de las adolescentes, las prácticas de autocuidado o experiencias semejantes que generan frente a las violencias de género que las rodean. (foco de análisis)
- Crear colectivamente, material pedagógico de prevención de las violencias de género y de promoción de formas de cuidado y autocuidado.

3.4 JUSTIFICACIÓN

Tomando en consideración lo expuesto, la intención de esta investigación, es sumar además al debate, el autocuidado frente a la violencia de género en adolescentes, una categoría poco explorada en este tipo de población; adolescentes, con un alto grado de vulneración social y familiar, siendo estos dos escenarios imprescindibles en la construcción de prácticas significativas de autocuidado en las personas.

En este sentido, aunque el autocuidado ha sido abordado desde diversas áreas de estudio, para la presente investigación se parte de la definición de autocuidado en las mujeres construida por Arango (1994) desde una perspectiva de género, en la que este se constituye como:

La capacidad para decidir sobre su cuerpo y su salud (física, mental y emocional) en función de su reafirmación como persona y en la perspectiva de su crecimiento personal, sobre la base de sus necesidades individuales que conduzcan a una toma de decisiones conscientes y permanentes. (p.242)

Identificar cuáles son las circunstancias en las que se inscriben estas prácticas o experiencias de autocuidado en las adolescentes, permitirá crear estrategias pedagógicas de prevención a

la violencia de género que partan de sus necesidades, recursos internos y externos de manera situada. Sobra mencionar la necesidad de poner el foco a nivel investigativo en una población cuyos registros como víctimas de violencia de género se mantienen por debajo de la realidad y de reivindicar el valor de sus experiencias como indispensables para comprender una problemática que mantiene en el atraso a más de la mitad de la población del planeta.

3.5. MARCO CONCEPTUAL

El problema estructural de la violencia de género para ser comprendido, demanda una resignificación y ampliación de la mirada a nivel social, político, académico e histórico que abarque todas las formas de vida y su organización en una sociedad patriarcal y por tanto sexista, racista y clasista. Estos sistemas se integran y complementan vulnerando los derechos humanos de niñas, mujeres, adolescentes y personas que se oponen a la masculinidad hegemónica. Por lo tanto, identificar, comprender y estimular formas de autocuidado individual y colectivo de las mujeres frente a la hostilidad de la violencia de género, se convierte en el propósito central de esta investigación. De esta manera, los referentes investigativos que aquí se enuncian, corresponden al desarrollo conceptual de esta problemática apoyado en las investigaciones previas sobre las categorías en cuestión, los aportes teóricos del feminismo como la perspectiva de género y otras fuentes como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

3.5.1 El autocuidado en las mujeres

En primer lugar, Arango (1994) argumenta el autocuidado en las mujeres como la reivindicación de “una relación para sí”, lo que se fundamenta en el reconocimiento de su capacidad de decidir, de optar y de elegir sobre su cuerpo desde la experiencia de la propia corporalidad, como un compromiso con ella misma para el logro de su salud física y mental, sin renunciar al derecho a disponer y demandar atención sanitaria de las instituciones estatales en tanto la salud se constituye como un acto de corresponsabilidad.

Partiendo de las reflexiones suscitadas por la autora desde una perspectiva de género y a la luz de las ciencias sociales, el autocuidado en las mujeres se define como:

Capacidad para decidir sobre su cuerpo y su salud (física, mental y emocional) en función de su reafirmación como persona y en la perspectiva de su crecimiento personal, sobre la base de sus necesidades individuales que conduzcan a una toma de decisiones conscientes y permanentes. (p.242)

De los Ríos (1993) propone redireccionar a partir de la teoría de género el carácter biologicista y funcionalista de la atención a la salud de las mujeres, orientando el

reconocimiento de sus saberes, sus formas propias de hacer y la valoración de lo privado y lo familiar como espacios donde se generan las principales prácticas de socialización, de salud y reproducción social, como ruptura de la lógica de la sumisión, la culpa o la subordinación, a partir de la autonomía y autodeterminación, cuyo fin último es empoderar la toma de decisiones de las mujeres sobre sus cuerpos, su sexualidad y su vida.

De acuerdo con De los Ríos, en Arango (1994) , el autocuidado de las mujeres se sostiene en tres principios: *Autodeterminación, Autoestima y Toma de Decisiones*. Estas tres aristas configuran la triada del empoderamiento cuyos impactos se evidencian en la defensa de la vida de la mujer, de su salud a nivel individual y colectivo, en su cotidianidad, en la relación consigo misma y lo que esto implica en su círculo afectivo, laboral, cultural, social, además de la posibilidad de decidir en los ámbitos político y religioso.

3.5.2 Autocuidado de las mujeres frente a la violencia de género

Frente a la problemática que supone la violencia de género, se resaltan los aportes para su abordaje por parte de la Organización Mundial de la Salud (1996) con la resolución 49.25, que declara la violencia contra la mujer como un problema de salud pública en todo el mundo. De este modo, el enfoque de salud pública como un enfoque esencialmente de prevención, propone la acción colectiva de diversos sectores como la salud, la educación, los servicios sociales, la justicia y la política para enfrentar esta problemática. (OPS, Oficina Regional para las Américas de la OMS, 2003)

Pérez, Cantera y Pereira (2016) a partir de su investigación '*Prácticas de Autocuidado en Mujeres Víctimas de Violencia de Género*' describen y analizan el autocuidado de las mujeres antes y después de una relación de violencia, definiendo el autocuidado como las prácticas o acciones cognitivas y conductuales en beneficio del bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual que interactúan con las dimensiones personal, relacional y social. Consideran que la pérdida de autonomía e independencia que supone la violencia de género para las mujeres, obliga a la comprensión de factores externos como el contexto, las relaciones y los factores individuales como elementos que limitan la implementación de autocuidado. El y las autoras apoyadas en Thompson y Schlehofer (2007) plantean que como consecuencia del aislamiento y la subordinación a la que están sujetas las mujeres en una relación de violencia, surge una pérdida de control, autonomía e independencia que limitan de igual forma las prácticas de autocuidado.

En esta línea de pensamiento, vale mencionar el aporte hecho por Rangel (2014) a través de su investigación '*Prácticas de autocuidado sexual y reproductivo en mujeres "parejas de" migrantes internacionales de San Luis Potosí, México*' quien enfatiza en la necesidad de deconstruir las representaciones e imaginarios que sostienen tanto hombres como mujeres frente a la promiscuidad y la infidelidad que alientan la inmunidad subjetiva de las mujeres

y las hace portadoras de un estigma cuando se trata de ejercer autocuidado sobre su salud sexual y reproductiva y por tanto las hacen más vulnerables frente a la enfermedad. De allí, que la capacidad de agencia de las mujeres se vea soslayada, por la dinámica coercitiva de la desigualdad de género en la sociedad.

Asimismo, Montoya, Romero, & Jeréz (2013) sustentan mediante su investigación '*Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género*', que da cuenta de tipos y manifestaciones de violencia de género invisibilizadas en la violencia intrafamiliar, la condición de vulnerabilidad de las mujeres frente al irrespeto y la violencia a partir de la interiorización de una red de símbolos de carácter religioso, axiológico, y emocional que configuran un ideal de comportamiento a partir de las expectativas sociales, imposibilitando la capacidad de autonomía y autodeterminación para la toma de decisiones.

Considerando los aportes realizados por diversos autores y autoras anteriormente y retomando la experiencia del trabajo realizado con las adolescentes, es fundamental demandar en las instituciones educativas y gubernamentales la aplicación del enfoque de prevención que supone el abordaje de la violencia de género como un problema de salud pública que garantice las condiciones necesarias para el ejercicio del autocuidado de las adolescentes y el abordaje de esta problemática desde la integración de una pedagogía horizontal y que abiertamente visibilice y confronte la violencia al interior de las instituciones y escuelas. En este sentido, es indispensable la formación de agentes institucionales en enfoque de género mediante el cual se facilite la labor de crear ambientes más equitativos en tanto comprenden las necesidades diferenciales a nivel de desarrollo humano que requieren las personas de acuerdo a sus contextos.

3.5.3 Violencia de género contra las mujeres y las adolescentes

Como lo expresa la Ley 1257 de 2008⁷, la violencia contra las mujeres se entiende como:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Ley 1257, 2008, p.1)

Tibaná, Arciniégas, & Delgado (2020) desde un enfoque de género a través de su investigación '*Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia*' suman a la tipología de la violencia de

⁷ Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

género establecida por la Ley 1257 (daño psicológico, daño o sufrimiento físico, daño o sufrimiento sexual y daño patrimonial) la “violencia emocional, económica, vicaria y simétrica” (pág.124). La violencia emocional se manifiesta a través de insultos, bromas, chantaje, mentir, engañar, ignorar, ley del hielo, celar o culpabilizar, a diferencia de la violencia psicológica que, como lo dicen las autoras retomando a Falcón – Caro (2002), implica una desvalorización de la mujer provocando una perturbación en su estado mental.

La violencia económica en este orden, de acuerdo con Montoya, Romero y Jeréz basándose en Duque y Vieco (2012), consiste en el control de los ingresos a través del chantaje para conservar la autoridad dentro de la familia lo que a su vez conlleva a una pérdida de la capacidad de decidir de las mujeres, mientras que la violencia patrimonial alude a la destrucción del patrimonio o los bienes de la mujer en tanto el agresor se asume como el propietario de los mismos.

Siguiendo con las ideas de las autoras sustentadas en Vaccaro (2018) la violencia vicaria tiene lugar cuando el agresor genera un daño a los hijos/hijas con el objetivo de dañar en su forma más extrema a la madre. Ellas, retoman también a la autora Falcón-Caro (2002) quien señala la existencia de la violencia simétrica que refiere una situación de violencia bidireccional, en la que la mujer no permite su sometimiento y asume una reacción de defensa. La tipificación de esta última se fundamenta en la necesidad de visibilizarla dada la reciprocidad de dicha conducta dentro del ciclo de la violencia.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Sistema de Información Misional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Seccional Caldas en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2021 teniendo en cuenta el ingreso de NNA al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, debido a la vulneración o amenaza de los derechos de NNA, la violencia sexual, la violencia física y la violencia psicológica como manifestaciones de la violencia de género, respectivamente, se identifican como las más recurrentes en este grupo poblacional.

La Ley 1257 de 2008, describe la violencia sexual como:

Obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. (pág. 1)

Por su parte Castro (2016) desde Cali, en su investigación *‘La escuela: un horizonte posible para prevenir las violencias hacia las mujeres’* se remite al concepto de dispositivos pedagógicos de género en Muñoz (2004), como la *idealización* que en interacción con el

lenguaje ayudan a la reproducción de ideales que sobrestiman lo masculino e infravaloran lo femenino. La *naturalización* de manera semejante, demuestra la creencia firme de correspondencia entre las diferencias sexuales y los roles de género, de esta manera, apoyada en la *esencialización*, reafirma la existencia de estos roles como esencia del ser humano. La *objetivación* finalmente, se evidencia en la construcción social de la mujer como objeto sexual y el control de su apariencia física para este fin. De este modo, la violencia explícita o simbólica se justifican a través de estos dispositivos, en tanto el sexismo legitimado a través de sus prácticas, se configura como esencia de la experiencia humana.

En Manizales, los aportes realizados por Gonzáles & Cabrera (2013) en '*Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes (NNA)*' reafirman la responsabilidad de la escuela en la reconfiguración de los roles sexuales y de género desde un diálogo transgeneracional e interdisciplinar en el que se cuestionen creencias y prejuicios frente a estas categorías que ponen en evidencia la existencia de pautas de crianza desde la violencia tanto en la familia como en la escuela, espacio que reafirma la sistematicidad de la discriminación hacia la mujer de manera sutil a través del currículo oculto. Las autoras adhieren a Morgade (2009), quien señala que toda educación es sexual en tanto la sexualidad y las relaciones de género transversalizan toda la experiencia educativa y por tanto la vida en su totalidad. Es por esto que resulta fundamental un enfoque de género que permee el currículo para abrir paso a la posibilidad de una transformación radical de las relaciones humanas.

Bajo esta premisa, Castro (2016) propone, retomando a Nussbaum (1999), la educación desde una perspectiva de género que aliente tanto en hombres como a mujeres el desarrollo de sus capacidades. Tibaná, Arciniégas, & Delgado (2020) citando a Gómez, Murad y Calderón (2019), señalan que el enfoque de género es transversal para comprender la violencia de género. En conclusión, el feminismo postula la perspectiva de género como señala Legarde (1996), desde el posicionamiento del *ser-para-sí* mediante la movilización y construcción de líneas de acción en diferentes frentes para dar soluciones a problemas como la injusticia, la violencia, la pobreza, la ignorancia o la insalubridad, resultado de la opresión de género.

Al respecto, cabe enfatizar en que la prevención de las diversas manifestaciones de violencias basadas en género inicia en aceptar el desafío cultural de cuestionarse y aceptar la existencia del sistema patriarcal como sistema de opresión, para comprender cómo la construcción social del género obstaculiza el desarrollo humano de niñas, adolescentes, mujeres y de la humanidad en general, en tanto produce daños visibles en la calidad de vida de manera diferenciada. Al reconocer entonces cómo actúa este sistema se reconoce también la necesidad de repensar su base estructural que se sustenta en lo simbólico pero que tiene consecuencias en la forma como se han construido las desventajas sociales de las mujeres para el sostenimiento del *status quo*. Bajo esta perspectiva, el cuestionamiento a este sistema debe darse en todos los sectores de la sociedad, incluido el sector educativo, la familia, la

comunidad, las relaciones interpersonales, afectivas, laborales, incluso la relación con sí mismo (a). De manera que la apuesta por una sociedad más equitativa y justa implica un cambio cultural que sostienen tanto hombres como mujeres en el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos sobre la base de sus propios saberes y formas de hacer como también el reconocimiento del derecho a la autonomía para decidir sobre sus propios cuerpos y vidas.

3.6 PRESUPUESTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS

La investigación se desarrolló desde una *perspectiva cualitativa* por su flexibilidad y sensibilidad que permite explorar los contextos sociales, a través de los imaginarios, experiencias, día a día y comprensiones de las personas que participan de la investigación y que viven en contextos particulares. (Mason, 2002)

La investigación cualitativa se refiere a cualquier tipo de investigación que produzca resultados que no provienen de procedimientos estadísticos (Strauss y Corbin, 1998), sin embargo, no es posible reducirla a una única definición por la variedad de perspectivas, contextos y tradiciones que representa (Vasilachis, 2006). Aun así, es posible destacar unos rasgos comunes en esta multiplicidad. Al respecto, Mason (2002) señala que la investigación cualitativa:

Se ocupa de cómo se interpreta, comprende, experimenta, produce o constituye el mundo social (...) centrándose en los significados sociales, las interpretaciones, las prácticas, los discursos, los procesos o las construcciones (...) basados en métodos de análisis, explicación y construcción de argumentos que impliquen comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (...) hace más hincapié en las formas "holísticas" de análisis y explicación en este sentido, que en el trazado de patrones, tendencias y correlaciones superficiales. (pág. 3)

La investigación cualitativa interpretativa constituye una aproximación a la comprensión de las realidades sociales, en tanto requiere de quien investiga, vivir desde su propia experiencia el mundo que espera describir (Vasilachis, 1992) trascendiendo la observación a través de su participación y la acción comunicativa, para la generación de un "entendimiento lingüístico como un mecanismo de coordinación de la acción (...) y negociación de definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos. (Habermas, 1992, págs. 136 - 137)

Dadas las características particulares de las mujeres adolescentes que habitan contextos con un alto grado de vulneración social y con alto riesgo de incidencia de violencias múltiples, incluidas las de género, es oportuno hacer uso de este enfoque investigativo ya que permite recabar datos centrados en las vivencias particulares que reflejan las formas de la cultura que sustenta esta problemática pero que, al mismo tiempo dan cabida a la acción social, en tanto

las narrativas, relatos, diálogos y demás, son formas de esa cultura y son en sí mismas, formas de acción social. (Atkinson, 2005)

Así pues, un alcance descriptivo de lo cualitativo permite mostrar los diferentes ángulos y dimensiones de estas variables de acuerdo a los contextos y las personas que los habitan (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), para especificar las características particulares que tiene el autocuidado frente a las violencias basadas en género y comprender cómo se manifiestan ambos en un contexto como el abordado.

3.6.1 Selección de la población

Para el estudio se escogió inicialmente el Centro de Recepción de Menores de la ciudad de Manizales teniendo en cuenta las características sociodemográficas de NNA vinculados y vinculadas a los diferentes programas. Para este caso, se seleccionó un grupo de seis niñas y adolescentes que hacían parte del programa de prevención Medio Sociofamiliar orientado a acoger a NNA en contrajornada para prevenir la ocurrencia de problemáticas como el consumo de PSA, permanencia en calle y violencia, entre otros, y que deseaban participar del proyecto. Cabe mencionar que inicialmente, el grupo estaba conformado por 10 niñas/adolescentes, sin embargo, debido a procesos individuales de protección y otras razones, 4 de las niñas/ adolescentes no tuvieron la oportunidad de continuar en el proceso.

3.6.2 Metodología

El enfoque metodológico escogido es la *Investigación Acción*, la cual señala Elliot (1993) es “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (pág. 88). El objetivo de la investigación acción es “proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas” (Elliot, 1993, pág.88) Propone una indagación reflexiva (McKernan, 1996) y ética de problemáticas para mejorar las condiciones sociales e incrementar el conocimiento. (Elliot, 1993)

De acuerdo con lo enunciado, se retomaron algunos principios de la Investigación Acción expuestos por McKernan (1996):

- Aumento de la comprensión humana a través del pensamiento reflexivo
- Interés en mejorar la calidad de la acción y la práctica humana
- Quienes participan en la investigación tienen derecho a hacer parte en la búsqueda de una solución al problema, además de compartir sus comprensiones de los acontecimientos y las acciones
- La comprensión se puede lograr solo por medio del diálogo

Bajo esta perspectiva, la Investigación Acción permite ampliar la comprensión de los fenómenos con quienes se desarrolla el proceso investigativo a través de momentos de diálogo y reflexión. En este sentido, trabajar con las adolescentes retomando los principios de la IA es una oportunidad para profundizar no solo en el conocimiento sobre el fenómeno de las violencias basadas en género, sino que, llevado a la práctica, es también un llamado a la acción colectiva para agenciar acciones de autocuidado valiéndose de las comprensiones y experiencias que surgen del proceso investigativo.

3.6.3 Técnicas centrales de la investigación

En la presente investigación es indispensable crear un ambiente de aprendizaje y no solo un espacio para recopilar información, en este sentido, se utilizó el *Taller como diálogo de saberes*. Ghiso (1999) define el *taller* como: “un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis, o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes, para hacer deconstrucciones y construcciones” (pág.142)

El *diálogo de saberes* es una posibilidad latente de legitimar los saberes populares, especialmente de mujeres adolescentes cuyas voces son desestimadas en la sociedad e incluso en la familia. Desde la perspectiva de Boaventura de Souza (2009):

La utopía del interconocimiento consiste en aprender nuevos y extraños saberes sin necesariamente tener que omitir los anteriores y propios (...) el principio de incompletud de todos los saberes es condición de la posibilidad de diálogo y debate epistemológicos entre diferentes formas de conocimiento. (págs.114-115)

A la luz del Taller como diálogo de saberes, se generó un espacio de comunicación para el autorreconocimiento y la familiarización de las adolescentes con el fenómeno de la violencia de género y su incidencia en contextos particulares, pero también del autocuidado como herramienta para prevenir ciertas violencias a partir de las posibilidades o limitaciones familiares y sociales. Lo anterior es posible a través de la realización de 7 talleres presenciales en los que se generaran relatos autobiográficos y mapas.

En los talleres se trabajó con las participantes la *Narrativa- Relato Autobiográfico*, partiendo del hecho de que para comprender el autocuidado frente a la violencia de género es necesario visibilizar las experiencias de las adolescentes en tanto sus “formas de ver y experimentar el mundo” (Clandinin y Connelly , 1995) son diversas considerando las características particulares de sus entornos: nivel socioeconómico, edad y género, para resignificar y confrontar lo que se ha pensado y conceptualizado acerca de estos fenómenos que impactan mayormente a la población adolescente pero que a pesar de ello, no se tiene un registro robusto de datos. Bajo esta perspectiva, el uso del relato autobiográfico “corresponde a la enunciación -escrita u oral- por parte de un narrador, de su vida o parte de ella (...) permite

la apropiación subjetiva de su historia, movilizando, por la resignificación de su vida, el poder de transformarse” (Cornejo, Mendoza, & Rojas, 2008, págs. 30-31).

Estos relatos cortos se producen con el objetivo de generar empoderamiento sobre la voz de sus propias experiencias en torno a la problemática abordada, como cuestiones que requieren ser discutidas socialmente con todos los grupos poblacionales para su comprensión. A través de la producción de cartas, entrevista semiestructurada, plenarias, cine foro y collage, se puede evidenciar el dinamismo de las posturas que asumen las adolescentes frente a los hechos, pero también de la existencia irrefutable de los mismos y de cómo estos afectan sus vidas. (Cornejo, Mendoza, & Rojas, 2008)

Por otro lado, se utilizan los *Mapas* para recabar información acerca de las viviendas de las adolescentes, con el propósito de representar la relación espacial existente y a partir de ello, identificar las dinámicas de género en el hogar. Los mapas, son una “representación gráfica que facilita el conocimiento espacial de cosas, conceptos, condiciones, procesos o eventos que conciernen al mundo humano” (Woodward & Lewis, 1987)

A partir de la elaboración de estos mapas, se identifican los espacios en los que las adolescentes se sienten seguras e inseguras, teniendo en cuenta la estructura del espacio y las personas que lo habitan. Además, se pudo identificar a partir de la permanencia de hombres y mujeres en los diferentes espacios del hogar o por fuera de él, los roles de género que ejecutan dentro de la familia.

3.6.4 Consideraciones éticas

Para la presente investigación fue de vital importancia tomar en consideración la autorización de las madres o acudientes de las niñas/adolescentes a través de un consentimiento informado en el cual se les socializó la metodología de trabajo para la participación de las niñas/adolescentes en la investigación, documento en el que también autorizan el uso de material audiovisual, escrito, fotográfico y demás para fines investigativos. Sumado a lo anterior se consideraron de primera mano las condiciones de participación de las madres anteponiendo su bienestar y dignidad ante cualquier circunstancia como también la transparencia en el manejo de la información recogida y la retroalimentación de la misma.

3.6.5 Etapas del proceso

Para el desarrollo de la investigación se trabajaron tres momentos con acciones particulares que a continuación se explican:

3.6.5.1 Construcción de antecedentes y elaboración del proyecto

Para la construcción de los antecedentes se utilizaron plataformas como Google Académico, Dialnet y Scielo, en las que se hallaron 13 artículos e investigaciones de maestría y doctorado entre los años 2012 y 2021 elaborados a nivel internacional, nacional y local, los cuales sirvieron para configurar la ruta teórica y metodológica de la investigación.

A partir de lo anterior, se procedió a la elaboración del proyecto escrito en un lapso de tres meses (enero – marzo de 2022) retomando información que se había construido en la primera fase de la construcción del proyecto en el año 2018.

3.6.5.2 Trabajo de campo

Para el desarrollo del trabajo de campo se realizó una solicitud al Centro de Recepción de Menores en el año 2018 aprobada por el entonces director Martín Ríos. La solicitud se realizó para trabajar con un grupo de adolescentes mujeres y teniendo en cuenta que para la fecha el Programa Medio Sociofamiliar estaba vigente, se logró la conformación de un grupo inicial de 10 participantes, el cual después disminuyó a 6 debido a procesos individuales de protección y otras razones como la crisis sanitaria que no permitieron la participación de 4 de ellas.

El trabajo de campo consistió en la realización de 7 talleres como diálogos de saberes, en los que se abordaron temáticas como violencia psicológica, autocuidado basado en el autoconocimiento, taller de contexto familiar y contexto de vida, menstruación consciente, mito de la virginidad y sororidad contra la violencia de género. En cada uno de los talleres, se realizaron actividades detonantes para generar un diálogo sobre las temáticas propuestas y finalmente de cada taller resultaron producciones escrita, gráfica y audiovisual.

3.6.5.3 Análisis y construcción de informe final

Para el análisis de la información se acogió una perspectiva de comprensión hermenéutica que, de acuerdo con lo planteado por Patiño y Ángel (2019) consiste en tres acciones articuladas entre sí que permiten la reconstrucción hermenéutica del sentido otorgado por los actores sociales a los hechos, condiciones o problemas abordados en una investigación. Según estos autores el análisis hermenéutico de reconstrucción inicia con un tiempo que llaman *descriptivo*: para la recolección, lectura y clasificación de los relatos o narrativas recabadas. Al respecto los autores dicen que

Este proceso tiene como punto de partida una serie de preguntas y preconcepciones que el investigador tiene frente a determinadas vivencias familiares, los cuales conforman

los supuestos que son ineludibles (Gadamer, 1977) (...) las categorías son una construcción provisional para aproximarse, relacionarse y comprender el mundo vivido por los actores en una visión anticipada de su mundo. Es decir, las categorías no determinan la interpretación, pero hacerlas explícitas permite emprender el diálogo con los demás participantes (...) Cuando se han recabado las narrativas de los actores motivadas por las preguntas según las categorías iniciales, pasamos a una primera lectura y desestructuración de estas mediante la identificación de relatos (unidad semántica de interpretación) que aluden a los interrogantes o a las categorías iniciales (...) Para este fin se usan instrumentos tales como matrices o mapas de relatos. Sin embargo, las narrativas de los actores fueron presentadas ante la investigadora como una serie de elementos inconexos, sin sentido, pues son un conjunto de relatos fragmentados en los que la investigadora se sumergió con una mirada crítica, a fin de empezar a encontrar con los narradores una trama relacional inicial que dio paso al segundo momento del proceso de comprensión. (pág. 250-251)

Un segundo momento del análisis hermenéutico realizado consistió en lo que Patiño y Angel (2019) denominan como el *momento interpretativo* para la identificación del sistema de preposiciones. Según los autores esto se lleva a cabo mediante:

Un proceso dialéctico mediado por la reflexión crítica, en el que se buscan relaciones más complejas y más lejanas de la evidencia empírica, asociadas a la inferencia teórica. Solo así se puede lograr la reconstrucción comprensiva de la narrativa y la emergencia de elementos de sentido que amplíen la propia mirada que el sujeto narrador hace de su experiencia. Después de la primera lectura de las narrativas recabadas, se cuenta con un corpus de relatos que nombran la categoría previa que orienta la investigación. Así, entonces, la investigadora volvió sobre los relatos seleccionados y empieza una segunda lectura. Esta lectura busca identificar los actores que aparecen en los relatos, es decir, se trata de reconocer la polifonía (Bajtín, 1986) de las narrativas como un rasgo característico en la construcción de sentidos (...) se identifican a través de la lectura los relatos emergentes, todas las formas de enunciar la categoría que de forma particular o novedosa sobresalen en los relatos de la categoría (...) Posteriormente, se avanzó en el proceso interpretativo mediante la organización de los relatos en un conjunto de hipótesis interpretativas que ayudan a ampliar las preguntas y las categorías iniciales. El conjunto de preposiciones se expresa en subcategorías y tendencias emergentes. Esta forma de categorización permite ampliar la comprensión de la categoría previa según los elementos que han narrado los actores. (pág. 253-254)

Finalmente se realizó en el análisis el proceso denominado *tiempo de construcción de sentido* originado en las narrativas de los actores sociales. De acuerdo con Patiño y Ángel en esta fase, se concluyó el ciclo hermenéutico con una mirada que explicita un argumento de

sentido, una comprensión situada y provisional a fin de avanzar hacia la creación de comprensión sobre el fenómeno investigado. Al respecto plantean que:

El círculo hermenéutico se toma como una sugerencia de diálogo que permita suscitar una dinámica de comprensión mutua entre los interpretantes que se ofrecen como relato y que se aproximan al otro igualmente como relato. La categorización, como se mencionó, es una anticipación de sentido, pero es preciso un proceso de reconocimiento en el que las categorías se pongan en el tamiz de la conversación que permite comprenderse mutuamente a los actores del diálogo. En este proceso de ir y venir, de conocer y reconocer, de disposición al otro y predisposición a la conversación es posible la comprensión. (2019, pág. 258-259)

Fue a través de este proceso que se logró construir los hallazgos y el informe final que los contiene.

4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

4.1 Experiencias de violencias basadas en género en las voces de adolescentes y madres

A continuación, se exponen las comprensiones alcanzadas en materia de las violencias basadas en género, a partir del análisis hermenéutico de las experiencias narradas por las participantes. Al respecto, se encontraron en sus narraciones violencias simbólicas con tres expresiones particulares que se muestran en detalle; también se encontraron violencias físicas y psicológicas que se relacionan con las violencias estructurales en las que viven ellas y sus familias.

Dibujo libre



Fuente: Adolescente participante en el taller autocuidado y autoconocimiento, CRM.

4.1.1 La violencia simbólica basada en el género

Imaginarios del deber ser en la sociedad a partir de la construcción del género modulan el comportamiento y sentir de las mujeres en detrimento de sus deseos y aspiraciones personales, de su *ser para sí*, dando lugar a experiencias de vida en las que lo anterior, es reemplazado por las expectativas que la sociedad les impone. Las voces de las adolescentes y de algunas de las madres participantes en esta investigación, identifican algunas manifestaciones de **violencia simbólica basada en el género**, entendida como una violencia que se sustenta en el lenguaje y en los símbolos y que opera en la vida cotidiana siendo difícil de percibir teniendo en cuenta que se arraiga en creencias, costumbres y valores. No obstante, en los relatos narrados por las participantes, se evidencian también los aportes del feminismo que ha permitido nombrar violencias que históricamente han sido invisibilizadas, tal como lo reflejan los siguientes relatos:

En un hogar siempre está el hombre que quiere que la mujer haga lo que él quiera, no simplemente se va a los golpes, sino que por ejemplo con palabras como el que trabaja soy yo, el que merca soy yo, el que manda aquí soy yo. Yo creo que más de una hemos escuchado, no simplemente a toda hora va a ser a los golpes, pero sí en muchos hogares es el pan de cada día. También que cómo viste, que si usted viste así es una puta, la mayoría de hombres dicen que mi mujer no puede vestir así para que otro me la mire. Siempre existe el machismo. (Madre, participante taller Sororidad, CRM, 2022)

Yo conozco hombres que rechazan cuando una mujer ha perdido la virginidad, hay hombres que les gustan las vírgenes. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Pues a mí me dicen que yo soy muy puta y muy perra porque yo no parezco virgen que porque yo me acuesto con todo el Carmen. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

A mí me decían que no vistiera así que parecían un macho, que uno tiene que estar con las niñas y aún me critican por mi forma de ser, me encantan los tatuajes y eso me lo critican todavía. (madre, participante taller Sororidad, CRM, 2022)

Los anteriores relatos evidencian que esa violencia simbólica se manifiesta en la vida de las mujeres a través del machismo, el control de la sexualidad y la falta de formación e información suficiente en derechos sexuales y reproductivos.

Respecto a la primera, se encontró que, estas adolescentes mujeres identifican a través de las narraciones de algunas de sus experiencias familiares, escolares y comunitarias machismos de “baja intensidad” entendidos como aquellas creencias y prácticas que atribuyen una superioridad natural a los varones que los faculta para controlar, dominar, explotar y violentar

a las mujeres. Estos machismos cuando son de baja intensidad, es decir, cuando no culminan en violencia física, suelen ser más tolerados y justificados socialmente al no ser percibidos como violencia. El machismo como violencia simbólica tiene graves efectos en las mujeres que lo padecen, en tanto este moldea la forma como deben autopercebirse incluso desde la infancia y a razón de esto, modificar su apariencia física, comportamiento y proyecto de vida para ajustarse a las expectativas sociales a través de los roles de género que deben cumplir, cuyos mayores estándares se arraigan en la belleza, la castidad y el sometimiento a los roles domésticos y de cuidado.

Por otra parte, los relatos narrados también dejan ver un segundo tipo de violencia simbólica basada en el género, el control social de la sexualidad con la que se impide o limita el desarrollo de la autonomía del cuerpo y la sexual. Esta forma de violencia simbólica estigmatiza la sexualidad para niñas, adolescentes y mujeres, promoviendo experiencias desiguales para ellas que por lo general están atravesadas por el miedo, la vergüenza, el ocultamiento, la inseguridad y el castigo. A través de los relatos se hace manifiesta de esta manera, la escasa educación sexual que han recibido las adolescentes y que se refleja en las expresiones de la violencia simbólica. Algunos relatos muestran que:

A mí me parece bueno, si una mujer llega virgen hasta los 17 o 18 sería un gran ejemplo, pero si la pierde a muy temprana edad, también la podrían juzgar. Por donde yo vivo son muy chismosos y hablan de todo el mundo y digamos que alguna peladita pierde la virginidad y le empiezan a contar a todo el mundo y eso es maluco también. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

A mí me dijeron que si uno tiene relaciones sexuales a los 13 le crecen los senos, las nalgas. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Mi mamá dice que yo soy muy “casquisuelta” y que me va a poner a planificar. Por ahora no ha pasado nada, primero me iba a colocar la pila y después que me iba a poner a planificar y yo le dije que yo no iba a hacer eso porque yo era una niña y no me iba a acostar con ningún hombre. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Estos relatos narran la violencia simbólica que se manifiesta a través del control de la sexualidad de las mujeres mediante el sometimiento de su intimidad al escarnio público, el insulto como forma de castigo, además de los mitos alrededor de la “virginidad” como un factor que coacciona y desvaloriza a las adolescentes, logrando como señala Castro (2016) la objetivación de la mujer como objeto sexual a partir del control de su apariencia física para este fin.

Lo anterior, configura las condiciones adecuadas para la ocurrencia de otras violencias basadas en género, teniendo en cuenta que la información que reciben las adolescentes por parte de los adultos al respecto, no tiene un fundamento formativo, científico y responsable considerando que la información que reciben se basa en juicios y estereotipos de género que atentan contra sus derechos humanos y que limitan las posibilidades para tomar decisiones conscientes en beneficio de su propio bienestar.

En este orden de ideas, la tercera forma de violencia simbólica basada en el género que se halla, es la vulnerabilidad ante la violencia sexual. Esta forma de violencia contra las adolescentes las hace proclives a relaciones y prácticas donde pueden ser víctimas de acoso sexual y abuso sexual por su condición de mujeres y la falta de herramientas de afrontamiento. Al respecto, los relatos de las participantes dejan ver como tal vulnerabilidad ante la violencia sexual y el acoso provienen de la falta de información y formación amplia en asuntos como derechos sexuales y reproductivos, lo que dificulta la prevención de dichos escenarios y victimización por *violencia sexual*. Algunos de los relatos así lo señalan especialmente estos:

Yo salía con un policía de 22 años. Donde yo voy es un pueblo y un primo mío es policía y es amigo de él y nos empezamos a hablar por el Facebook. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

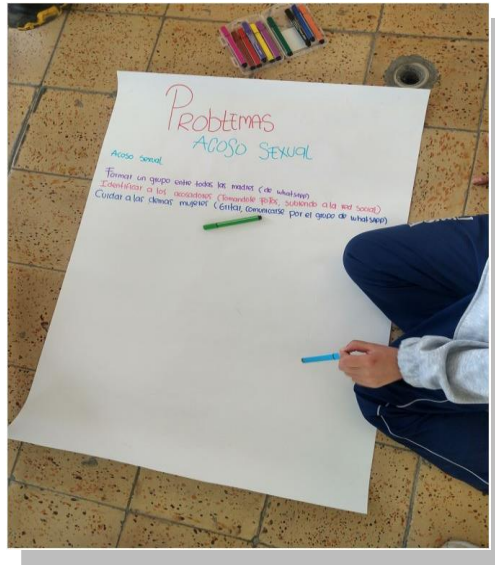
En el 41 pasan muchas cosas. A una niña -son muy degenerados- no sé por qué y la misma niña se dejó, para mí fue como una violación sexual, se pusieron a jugar en una quebrada a la mamá y al papá, y esa peladita tuvo relaciones sexuales con todos al mismo tiempo, y terminaba con uno y entraba el otro. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

A la hija de una amiga de mi mamá le habían regalado un kit de toallas y la mamá se la quitó porque dice que ella no puede saber de eso todavía y ella ya tiene doce años. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Mi mamá nunca me habla de nada de esas cosas por eso me da risa. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Yo en el internado estuve con una niña que vive por centenario y ella quedó embarazada este año y el que la embarazó está detrás de mí porque a él le gustan las vírgenes. Hay una peladita que está enamorada de él entonces le hizo perder el bebé, él y otro grupito y está detrás de mí hace un año pidiéndome la virginidad y él tiene 16. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Cartelera realizada colectivamente sobre el acoso sexual

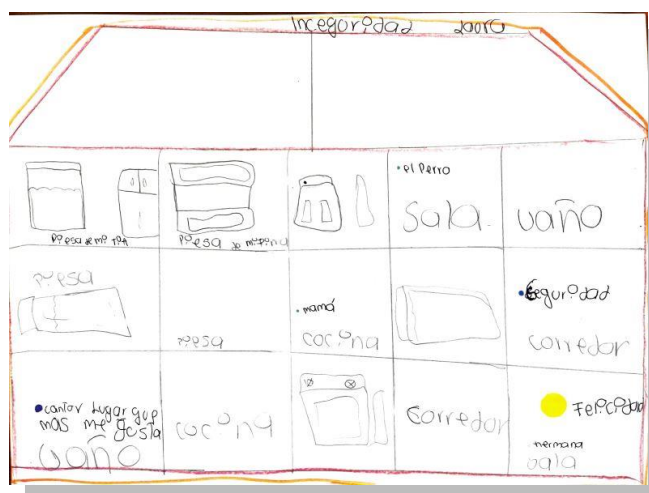


Fuente: Adolescentes y madres participantes taller de Sororidad, CRM.

En las voces de las adolescentes se encontró del mismo modo, la tendencia a narrar una ruptura de la confianza en las relaciones de crianza y socialización con sus agentes de cuidado y relación más directa, que imposibilita el diálogo íntimo y abierto sobre educación en derechos sexuales y reproductivos y violencias basadas en género, desconfianza que a su vez limita la capacidad de las adolescentes para pedir ayuda u orientación a sus familias o a nivel profesional. La desconfianza por su parte, alimenta el silencio ante las violencias como la sexual en los entornos familiares o escolares. Bajo esta perspectiva, el Observatorio de Violencia y Paz en el año 2020, de las 79 denuncias presentadas por presunto delito sexual, 41 denuncias por delito sexual fueron con menor de 14 años, 70% de las víctimas eran mujeres/niñas, el 30% de los victimarios eran familiares de las víctimas y el 96% de los victimarios eran hombres. Este informe resalta que, la crisis sanitaria por la covid-19, exacerbó la ocurrencia de violencias basadas en género en el ámbito doméstico, por lo que la vivienda se convirtió en el lugar más peligroso para las mujeres, las niñas y las adolescentes:

Aquí en el Centro antes venía una niña estaba más chiquita y era mi amiguita y aquí había hombres y mujeres y a ella la violaron, la niña se llama Sara. Ella solo me contó a mí, yo solamente sé. Ella está en tratamiento y la internaron también. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Mapa de la vivienda

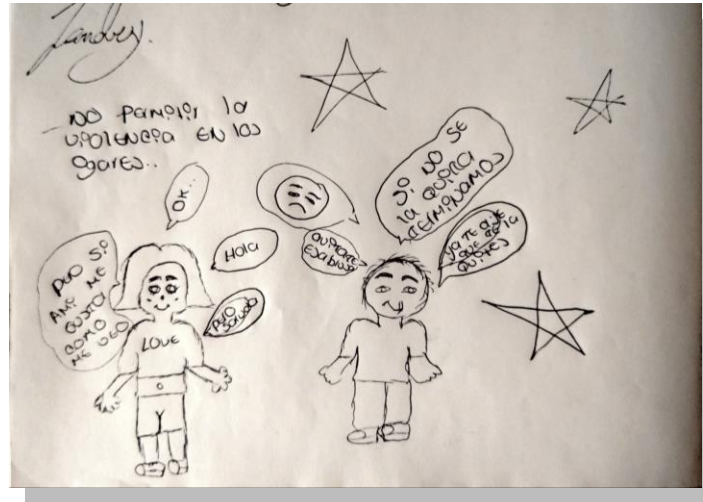


Fuente: adolescente participante en el taller contexto de vida, CRM.

Finalmente, estos relatos evidencian el desafío de trascender el diálogo familiar, social e institucional trivial sustentado en información infundada a partir de mitos y estereotipos en torno a la sexualidad, para avanzar hacia diálogos abiertos, reflexivos y constructivos sobre los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las adolescentes que partan de una educación con enfoque de género en sintonía con una ética del cuidado desde la infancia que les permita construir y fortalecer sus capacidades individuales y colectivas para el autocuidado, la autodeterminación, la autoestima y la toma de decisiones, que como evoca De los Ríos (1993) constituye aspectos claves para lograr el empoderamiento para la toma de decisiones conscientes sobre sus cuerpos y sus vidas y en lo posible, lograr identificar y prevenir situaciones de riesgo ante violencias basadas en su género de manera individual y colectiva.

4.1.2 Violencia estructural, violencia psicológica y física

Dibujo libre



Fuente: adolescente participante del taller Sororidad, CRM.

Las diversas expresiones de violencia de género se profundizan ante condiciones de abandono y negligencia estatal, pobreza y desigualdad, exclusión y marginación social que limitan el pleno acceso de derechos y oportunidades, el desarrollo de capacidades especialmente de la población en cuestión, adolescentes mujeres que en razón de su género, etnia, clase social, edad o contexto son dejadas al margen de un sistema de base neoliberal y patriarcal en el que además se generan unos ciclos de violencia basada en el género generación tras generación imposibilitando la movilidad social de niñas, adolescentes y adultas y el acceso a procesos de educación que les permitan reconocer y ejercer derechos en diferentes ámbitos de sus vidas.

Mi mamá me dice que cuando yo llegue a perder la virginidad me echa de la casa, que me espere hasta mis 18 años y yo uy no hasta los 18 tampoco a los 15 está bien, no voy a quedar embarazada pero normal. Mi mamá perdió la virginidad a los 13 porque mi abuela nunca le dio consejos de nada, entonces quedó embarazada de mí a los 14, cuando nació yo, a los tres meses cumplió los 15 y mi abuela también se embarazó a los 15, pero es que los condones son muy caros. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Este relato que corresponde a una de las adolescentes, ejemplifica el ciclo de la pobreza⁸ como consecuencia de la violencia estructural y sistemática que se transmite de manera intergeneracional entre mujeres acrecentando la brecha de género y por tanto haciendo más propensas a las niñas y adolescentes a sufrir otras violencias basadas en su género.

⁸ Según el informe de la OCDE 'Estudios económicos de la OCDE, Colombia' (2022), se estima que los hogares colombianos con bajos ingresos, necesitarán aproximadamente 11 generaciones para alcanzar una renta media.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud de Manizales sobre embarazo adolescente presentadas en el informe Manizales Cómo Vamos (2020), el 13% de los embarazos corresponde a mujeres entre los 15 y 19 años y el 0.4% a niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años. El informe permite ver, además, que la mayor cantidad de casos de embarazo adolescente en este rango de edad, se presenta en las comunas con mayor nivel de vulneración social: Comuna Ciudadela del Norte y Nuevo Horizonte (102), seguido de la Comuna la Fuente (46), Comuna Cumanday (39), Comuna la Macarena (39), Comuna San José (33), Comuna Atardeceres (22), Comuna Universitaria (18), Comuna Ecoturística Cerro de Oro (9), Comuna Estación (7), Comuna Tesorito (5).

Estos relatos también dejan ver cómo la pobreza como una violencia estructural recurrente en sus círculos familiar y comunitario desencadena otras violencias como la *psicológica*.

Yo creo q todas en algún momento nos hicieron sentir inferiores, y con palabras nos decían usted no sirve para nada o usted no va a llegar a ningún lado, y yo creo que a las niñas hay que decirles ustedes sí pueden ser alguien en la vida. Hoy en día yo creo que más de una deseamos devolver el tiempo para poder haber seguido estudiando y ser alguien en la vida y no depender de un hombre. (Madre, participante taller Sororidad, CRM, 2022)
(madre, participante taller Sororidad, CRM, 2022)

Como mi mamá no habla conmigo, yo le dejaba cartas, pero las dejaba por ahí tiradas o no las lee porque mi mamá no sabe leer, porque solo estudió hasta primero porque mi abuela la ponía a trabajar muy duro, mi mamá sufrió mucho con mi abuela, igual que todas mis tías. Mis tías ya están estudiando, pero mi mamá no, porque ella no sabe leer ni escribir, yo tengo que hacer las tareas mías y de mi hermana. (adolescente de 13 años, participante taller violencia psicológica, CRM, 2020)

Yo estaba en bienestar (ICBF) y a mí me iban a entregar a mi abuela, pero como mi abuela “pide”, entonces mi mamá dijo para que se la van a entregar a ella si ella pide, para que ella vaya y la saque a pedir, ella pide monedas, entonces es muy difícil. A mí me gustaría que me internaran, pero mi mamá me dice que eso no me va a hacer bien, que si quiere ella va y me interna, pero es mentiras. Entonces yo he buscado muchas formas para internarme, pero nada me funciona. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Como proclama la Ley 1257 de 2008, la violencia psicológica es un “perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal” (Congreso de la República de Colombia, 2008) de una mujer. Madres y adolescentes participantes, reconocen en la educación una herramienta para afianzar sus capacidades de autodeterminación y autonomía que posibilite la construcción de sus proyectos de vida, no obstante, las condiciones de exclusión y vulneración social que viven, limitan el acceso a oportunidades y derechos de

educación, cualificación laboral y trabajo remunerado que les permita vivir vidas independientes, libres de violencias.

La ausencia de estas condiciones aumenta la dependencia emocional y económica de las madres hacía sus parejas. Experiencias de dependencia que replican las hijas a partir de la crianza y la socialización donde ellas a partir del ejemplo de sus madres interiorizan la subordinación emocional, relacional y económica como camino para tejer relaciones afectivas. Por otro lado, la dependencia vivida por la madre tiende a fracturar la relación materno-filial porque las hijas perciben en esta, inestabilidad, inseguridad, falta de afecto, cuidado y comunicación, así lo narran ellas en sus relatos:

Mi mamá mantiene muy ocupada, o mantiene con mi padrastro a veces ayudándole, o arreglando la casa, ella nunca me saca, que digamos que vayamos solo ella y yo, nunca. Ella me dice que mantiene ocupada. Yo a ella no le tengo confianza. No le cuento nada de lo que me pasa. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Cuando el hombre es grosero con uno, uno se pone triste, le da a uno mal genio y ya se quiere desquitar con los hijos de uno, no quiere que nadie le hable a uno y los hombres siempre quieren tener el poder de que son ellos los que mandan y que ellos son los mejores y uno siempre es lo peor, lo tratan a uno mal, son egoístas, no quieren saber a veces nada de uno, por las redes sociales mantienen metidos en el celular y a uno siempre lo ignoran , uno siempre está para ellos , pero ellos para uno no. (abuela, participante taller Sororidad, CRM, 2022)

Pues con mi padrastro, yo con ese señor no me hablo, alega mucho, alega por todo, con mi mamá pues lo normal, no es que nos tengamos mucha confianza porque yo no le tengo mucha confianza. Por cualquier cosa me castiga, yo siempre le ayudo a hacer el oficio casi siempre y si digamos yo un día no lo hago me castiga con el celular dos o tres días entonces también es maluco. A mi hermanito le prestan más atención a él y a mi hermana porque yo ya soy muy grande. Solo me ponen atención para preguntarme que hago cuando salgo a la calle, si estoy en el celular y que no hago en vez de preguntarme como estoy. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

La **violencia física** por su parte, es la forma más recurrente de control del comportamiento de niñas, adolescentes y mujeres, considerando que, para los agresores, las marcas de la violencia física en los cuerpos de las mujeres son evidencias de su poder. Los relatos sobre las experiencias de las participantes, muestran cómo la violencia física se perpetúa como estrategia de control por parte de los agresores que por lo general son los padrastros, pero también de otras figuras masculinas pertenecientes al núcleo familiar y ajenos a él, lo que constituye no solo el control de las adolescentes quienes son víctimas directas, sino también el control de todos los vínculos que las sostienen como madres o hermanas, lo cual se

evidencia a través de una complicidad o silencio por parte de las mismas frente a los hechos de violencia física como se evidencia en los siguientes relatos:

No me la llevo con nadie en mi casa porque todos me alegan, dan coba para que me peguen. Mi padrastro me levanta la mano, me dice que no me quiere, que me odia, entonces prefiero evitarlo a él y mi mamá se queda callada. Yo a veces le contesto y le digo pégueme que usted ya tiene tres demandas de mi abuela y él se queda callado con eso. A mí me afecta todo eso porque me hace falta el cariño, mi mamá nunca me ha llegado a decir yo te quiero ni nada. Eso me puede afectar mucho para ser yo veterinaria, porque de pronto puedo expresar esos sentimientos con otras personas, haciéndolos sentir mal, como le dijera, demostrándoles odio” (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Ser niña es maluco porque los hombres nos pegan que porque son hombres que porque son padrastrós les pegan a las niñas, para mí es maluco ser niña, a mí eso me hace sentir muy mal, porque le pega a mi mamá, mi mamá se pone muy mal, pero le toca aguantarse. Me gustaría que mi padrastro no existiera, a mí me gustaría que mi mamá tuviera otra pareja. (adolescente 13 años, participante taller violencia psicológica, CRM, 2020)

Mi hermana tiene 21, mi mamá le dice que no me pegue, pero ella me sigue pegando. No me la llevo bien con el esposo, cuando mi mamá se va y nos deja cuidando de Susana, él nos pega y mi mamá le dice que no nos dejemos y nosotros no le pegamos, sino que le hacemos con el pie. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Cabe resaltar que la sistematicidad de la violencia psicológica y física en los contextos de las adolescentes, impactan sus representaciones de las relaciones entre géneros naturalizando la violencia como un factor modulador de las mismas. Lo anterior, reforzado por las condiciones de vulneración social que imposibilitan la concreción de otras posibilidades de vida no solo para las madres, sino también para las adolescentes, quienes no manifiestan tener otras personas dentro de sus círculos familiares o por fuera de ellos que las apoyen. Sumado a lo anterior, es recurrente la desconfianza de las adolescentes y las madres en instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para intervenir como institución garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) debido a que, según sus relatos, incurren en su revictimización.

4.2 Experiencias y retos para el autocuidado de adolescentes, frente a la violencia de género

Autorretrato



Fuente: Adolescente participante taller autocuidado psicológico, CRM.

En este apartado se da cuenta de las comprensiones alcanzadas mediante el análisis hermenéutico, respecto a las experiencias de autocuidado de las participantes de la investigación. En primer lugar, se da cuenta de las experiencias que las adolescentes asumen como autocuidado ante la posible ocurrencia de situaciones de riesgo que pueden impactar su bienestar. Después, se identifica el autocuidado como un acto de corresponsabilidad entre adolescentes, familia y aparato estatal y finalmente, se señalan los desafíos que afrontan las adolescentes para el ejercicio del autocuidado frente a la violencia de género.

En este orden de ideas, a través de las experiencias de las adolescentes se experimenta el autocuidado como una valoración de sí mismas que además guarda una estrecha relación con el logro de la vida que desean en el futuro, manifiesta a través del lenguaje como potencial de reafirmación que constituye la base de una *relación para sí* y que comienza a construirse en la infancia como un trabajo inacabado, así lo relatan ellas a través de las siguientes cartas escritas “*a mi yo del futuro*”:

Querida yo, primero que todo quiero decirte que debes ser una mujer que se quiera a sí misma, porque si tú no te quieres, nadie lo hará por ti. Luego quiero decirte que debes tener precauciones para no quedar embarazada tan joven porque tú tienes un gran futuro por delante. Cuando vayas a tener relaciones sexuales tienes que utilizar condón porque aparte de quedar embarazada también hay muchas enfermedades como el sida, VIH, etc.

Tú tienes que ser una abogada y eso nadie lo podrá cambiar. Porfa no te vayas a los malos pasos” (adolescente de 13 años, participante en el taller de autocuidado frente a la Violencia Psicológica, CRM, 2020)

Confía en ti misma. Busca una persona que te apoye, no creas en las personas falsas, busca apoyo verdadero en tu familia y algunos amigos, de un psicólogo, de tus padres, hermanos, profesores o en ti misma. (adolescente de 13 años, participante en el taller de autocuidado frente a la Violencia Psicológica, CRM, 2020)

Te quiero yo del futuro. Te aconsejo que seas buena persona, buena estudiante, se una mujer fuerte y no hables con personas extrañas. (adolescente de 13 años, participante en el taller de autocuidado frente a la Violencia Psicológica, CRM, 2020)

Los anteriores relatos, dejan ver como la autoestima entendida como autorreconocimiento, y aceptación, constituyen para estas participantes, un insumo de autocuidado que inciden de manera importante en su comprensión de lo que les brinda bienestar a partir de la relación que construyen consigo mismas, pero también, con otros y otras en cualquier escenario social en el que pueden ser susceptibles de ser desvalorizadas o minimizadas.

De otra parte, se puede notar que los referentes de autocuidado que las adolescentes consideran para afrontar situaciones de violencia de género, especialmente en la pareja, tienen la huella de la experiencia de sus madres u otras mujeres. Esto se evidencia en algunos relatos:

Mi mamá me dice que hay hombres que lo preñan a uno y lo dejan embalado entonces ella me dice que primero yo estudie, que sea alguien en la vida, y que cuando me dejen embalada que yo ya me pueda defender sola. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la Virginidad, CRM, 2020)

Uno debería saber alejarse, se supone que de novios se sabe que va a ser cuando estén viviendo juntos, entonces uno ya sabe qué tiene que hacer para cuidarse. (adolescente de 13 años, participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

En efecto, en las voces de las adolescentes, se identifica la interiorización de señales de alerta ante situaciones consideradas por ellas como de riesgo por su género, que emergen a partir de sus propias experiencias familiares y personales en la cotidianidad o de los diálogos con otras mujeres cercanas. Poder evidenciar estas alertas constituye una forma de autocuidado, que, aunque en muchas ocasiones no se hace de manera consciente, equivalen a acciones directas que se ejecutan desde la propia subjetividad y posibilidades para prevenir la ocurrencia de acciones que vulneren su integridad física, mental o emocional. Al respecto, las participantes dan cuenta del uso de “banderas rojas” como formas de cuidado entre mujeres. El uso de este término que significa advertencia o peligro, ha permitido a las mujeres

a lo largo de sus vidas, identificar y compartir con otras, comportamientos y actitudes de violencia de género que suponen un peligro para su integridad ya sea en una relación de pareja, familia, contexto laboral o comunidad. Algunos relatos lo muestran así:

Un lugar en rojo donde no me siento segura, es en la sala, porque ahí entra toda la gente, los amigos de mi mamá, me dan miedo, entonces me voy para la pieza o para donde mi abuela. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Un lugar que no me guste, el baño público porque allá no me siento segura, uno se baña y a veces entra alguna persona, entonces no me gusta, me gusta más el de mi pieza. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Me siento segura en el comedor porque en el comedor no entra nadie a no ser que mi abuela le dé permiso y porque yo allá puedo andar como en mis instintos antepasados (en ropa interior). (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

El baño es el lugar que más me gusta de mi casa porque en el baño me pongo a cantar, porque en el baño no me escucha nadie y estoy sola. (adolescente de 13 años participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Por otra parte, se logró comprender en los relatos, diversos desafíos frente a la ampliación de la práctica del autocuidado frente a la violencia de género. Por un lado, las adolescentes manifiestan la necesidad y búsqueda de un espacio seguro que garantice resguardo ante las situaciones de riesgo de violencias de género que, que desde su experiencia, se intensifican debido a que muchos de los espacios de sus viviendas son compartidos por un promedio de seis personas o más, y son espacios en los que también confluyen individuos ajenos al núcleo familiar con los que ellas no se sienten seguras.

Me siento insegura en toda la casa, porque a mí me da miedo que de pronto yo esté sola y me hagan algo o me roben porque es que la mitad del techo de mi casa se elevó y no hay con qué arreglarlo entonces me da miedo que se metan por ahí. (adolescentes de 13 años participantes en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Si bien este relato muestra la capacidad de las adolescentes para analizar sus entornos, determinar riesgos y tomar decisiones a favor de su bienestar y cuidado, también deja ver que un reto fundamental es el relacionado con la importancia de garantizar las condiciones materiales de sus viviendas y entornos. De este modo, cabe señalar que ***el cuidado ante violencias basadas en género como las sexuales, es una corresponsabilidad entre la adolescente, la familia y la totalidad del aparato estatal***, en tanto, requiere de la garantía de condiciones y capacidades para vivir dignamente y libres de estas violencias.

También se encontró que el acceso y continuidad a una educación de calidad y pertinente con perspectiva de género es otro de los retos centrales para favorecer y garantizar el desarrollo y ejercicio de la capacidad de autodeterminación, autoestima y toma de decisiones (De los Ríos , 1993) sin la cual es limitada la expansión de las capacidades para el logro de una vida autónoma que permita trascender los límites de lo doméstico que ha trazado el horizonte de las mujeres que rodean a las adolescentes por generaciones. El anhelo por romper con este paradigma, se hace evidente en sus voces:

A mí me decían que uno tenía que estudiar para ser alguien en la vida, teníamos que pensar primero en lo que íbamos a hacer y no hacer lo que ellos dijeran. (abuela participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

Más de una deseamos devolver el tiempo para poder haber seguido estudiando y ser alguien en la vida y no depender de un hombre. (mamá participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

Yo primero quiero tener mi carrera y tener lo mío, ya después quiero tener mis hijos. (adolescente de 13 años, taller Violencia psicológica, CRM, 2020)

El ejercicio de autocuidado de las adolescentes, se basa también en contar con una red de apoyo amplia, capacitada y adecuada que las anime en la toma de decisiones para la autonomía. Sin embargo, es preocupante que, según el Sistema de Información Misional de ICBF Caldas, las adolescentes son las principales víctimas de violencia sexual, por factores de riesgo como la alta permanencia en calle, la falta absoluta o temporal de responsables y la omisión o negligencia de sus cuidadores (ICBF, 2022). Además de lo anterior, para el caso de la violencia sexual, cabe destacar que existe un subregistro de víctimas debido a que, en la mayoría de los casos, el agresor se encuentra al interior del núcleo familiar como señala el informe Manizales Cómo Vamos (2020), en 6 de cada 10 casos entre los meses de abril y mayo de 2020, el presunto agresor fue un familiar. En algunos relatos de las participantes se deja ver la urgencia de fortalecer la capacidad de las mujeres madres, hermanas y abuelas y, de las familias en pleno, así como de los demás agentes relacionales, de ser entornos y agentes protectores ante las violencias de género que viven las adolescentes.

Cuando mi mamá se va y nos deja cuidando de mi hermana, el esposo nos pega y mi mamá le dice que no nos dejemos y nosotros no le pegamos, sino que le hacemos con el pie. Nosotros le decimos que si él nos sigue pegando lo podemos demandar. Además, mi hermana no me quiere a mí porque ella sí cuida a Fabián, a mí no me cuida, cuando a mí me pegan ella no dice nada. (adolescente de 13 años, taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

La corresponsabilidad de la familia en el ejercicio de autocuidado frente a las violencias basadas en género por parte de las adolescentes se basa en la confianza y vínculos que

establecen con otras mujeres como sus madres o abuelas, teniendo en cuenta que estas relaciones modulan en gran medida la toma de decisiones de las adolescentes en torno a la comunicación de sus emociones o experiencias.

Yo le cuento a mi abuela que él me pega, entonces mi abuela va y lo denuncia, y le dice si usted llega a tocar a mi niña yo lo denuncio porque mi abuela dice que ella da la vida por mí. Entonces yo quiero que me internen porque me sentiría mejor en un internado que en mi casa. (adolescente de 13 años, taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Mi abuela es como mi “confi” (confidente), mi abuela me da consejos, no me grita, me apoya en todo, habla de la sexualidad, que me tengo que cuidar. Mi mamá no le habla a uno, ella se queda callada. (adolescente de 13 años, taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Menstruación consciente



Fuente: Adolescente y madre participantes taller Menstruación consciente, CRM.

De esta manera, los vínculos maternofiliales sanos pueden incidir en la construcción de confianza y el fortalecimiento de los lazos con otras mujeres, lazos que aporten en la prevención o mitigación del impacto de la violencia de género en la sociedad. No obstante, esto implica el desafío cultural de relacionarnos entre mujeres no desde la rivalidad sino desde la empatía y la compasión y romper con el paradigma de la rivalidad entre mujeres como manifiestan algunas de las adolescentes:

Lo que me impide acercarme a las niñas es que me caen mal, no me gusta estar con ellas, son muy hipócritas, mentirosas. (adolescente de 13 años, participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

Uno tiene un novio, la mejor amiga va a hacer todo lo posible por quitárselo a uno, pero bueno profe, en fin, me gustan más los hombres de mejores amigos. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la Virginidad, CRM, 2020)

A pesar de sostener el peso de los estereotipos de género, adolescentes y madres, reconocen la práctica de la solidaridad o *Sororidad* en sus vidas, aceptando también cómo se han beneficiado y cómo han beneficiado a otras mujeres cuando la han aplicado a sus vidas como lo relatan ellas mismas:

Yo me siento solidaria cuando ayudo a otras mujeres económicamente, dialogando, dándoles nuevas ideas y me siento muy feliz haciéndolo. (mamá participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

La amistad con otras mujeres me ayuda a ser mejor compañera y más amorosa, también porque me pueden ayudar, aconsejar y eso me hace sentir bien. (adolescente de 13 años, participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

Yo soy solidaria con otras mujeres cuando les brindo apoyo económico y emocional, cuando les doy consejos que les pueden servir en la vida cotidiana y en la vida profesional, cuando compartimos ratos agradables, cuando doy lo que tengo con mucho amor a cambio de nada. (abuela participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

Cuando la sororidad trasciende el ideal y se pone en práctica, tiene incidencia directa en la vida individual y colectiva de las mujeres. El escucharse, empatizar o contradecir, resulta en un ejercicio de resignificación del espacio que ocupan en el mundo ellas y todas, una resignificación de sus ideales, aspiraciones, un espacio para la autocrítica y sobre todo para el reconocimiento de las otras mujeres como personas atravesadas por experiencias de resistencia ante la represión de la violencia cotidiana y con quienes comparten luchas en silencio y al unísono:

Hay que saber escuchar a las mujeres, entenderlas sin criticarlas sin juzgarlas, porque yo creo que todos cometemos errores y hemos pasado por momentos en que necesitamos que alguien nos escuche. (adolescente de 13 años, participante en el taller Sororidad, CRM, 2022)

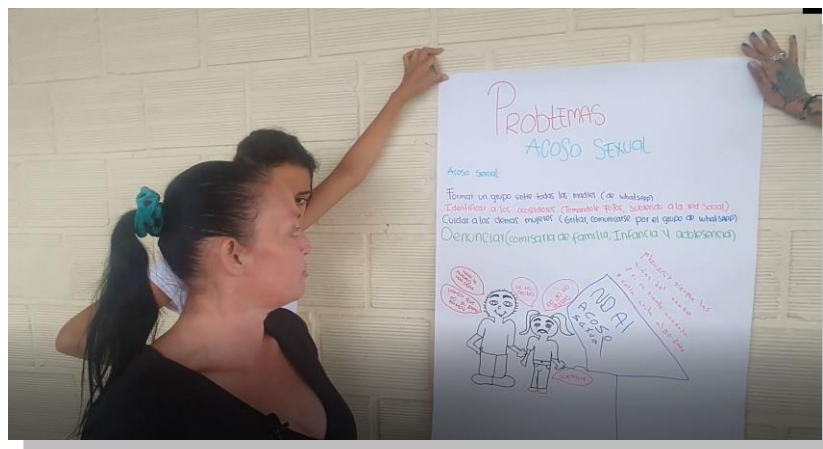
Entre todas nos reunimos y decidimos que podríamos formar un grupo de WhatsApp para comunicar las personas extrañas que vemos en el barrio, podemos tomarle fotos, podemos enviárselas a las demás mamás, podemos subirlo a Facebook, comentar de qué manera se viste, mirarle unas señales particulares para comentarle a la gente, cuidar a las demás mujeres, saliendo a gritar y vea que le van a robar o la van a golpear. Podemos acudir a la comisaría de familia y a Infancia y Adolescencia (ICBF). (madres y adolescentes, taller de Sororidad, CRM, 2022)

Sororidad frente a la violencia de género



Fuente: Adolescentes y madres participantes taller Sororidad, CRM.

Estrategia de autocuidado frente al acoso sexual



Fuente: adolescentes y madres participantes en el taller de Sororidad, CRM

Finalmente, otro de los hallazgos se evidencia en la tendencia en los relatos a caricaturizar la sexualidad o a patologizarla, reproducir mitos y estereotipos de género y minimizar el impacto de las violencias de género. Por esta razón otro desafío para el logro del autocuidado ante las violencias de género, es superar la dificultad que tienen las mujeres en general, y en

particular las adolescentes, para reconocer, diferenciar y llamar las violencias por su nombre. Lo que parece inofensivo, puede resultar posteriormente en la dificultad para nombrar e identificar signos de abuso, teniendo en cuenta que desde ese discurso se contribuye a la estigmatización de la sexualidad de las mujeres a través de la vergüenza como se evidencia a continuación:

Yo a ella ya le he explicado que cuando va a enfermar, que no le dé susto ni nada, yo les digo a mis hijas que no tengan miedo ni nada, que se relajen que ya son señoritas, ya son mujeres, tienen que cuidarse, a trabajar hacer sus cosas, estudiar, salir adelante. (mamá participante en el taller Menstruación Consciente, CRM, 2020)

Yo tengo cinco hijas y le decía a una, hija usted está como más gordita, usted ya va a enfermar. Cuando usted le llegue eso, me va contando, uno se estira un poquito. Yo le decía a usted ya le va a llegar la regla, es una cosita que le sale por aquí cuando ya va a ser mujer. (mamá participante en el taller Menstruación Consciente, CRM, 2020)

Cabe mencionar frente a este desafío que, la concepción limitada sobre la sexualidad resulta en la omisión y negación de derechos humanos fundamentales como los sexuales y reproductivos potenciando escenarios para la ocurrencia de violencia sexual, que resulta más difícil de comunicar para las víctimas quienes además cargan con la culpa por causa de la estigmatización de la que se reviste la sexualidad femenina. A continuación, se exponen algunas de las preguntas que hacen las adolescentes al respecto. En este caso, las preguntas se consideran relatos, en tanto tienen implícitos la carga cultural y simbólica que reviste a la sexualidad femenina y que va en detrimento de la autonomía de las mujeres para la toma de decisiones sobre sus propios cuerpos:

*¿Una mujer puede tener relaciones y después irse a bañar y quedar limpia de pecado?
(adolescentes de 13 años, taller Mito de la Virginidad, CRM, 2020)*

Mi pensamiento de antes era que yo quería tener la primera relación sexual sin condón porque uno siente más. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la Virginidad, CRM, 2020)

Bueno sería tener relaciones con un hombre que tenga harta experiencia. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la Virginidad, CRM, 2020)

Por ejemplo, por mi casa a tres niñas ya las están haciendo planificar con pastas y tienen menos años que yo. (adolescentes de 13 años, taller Violencia psicológica, CRM, 2020)

4.2 Discusión y conclusiones

Los relatos analizados, dan cuenta de la minuciosidad con que la violencia de género se inserta en la urdimbre de la sociedad de manera implícita haciendo uso de un arsenal simbólico que busca debilitar silenciosamente a las mujeres, cuyo impacto es mayor al tratarse de mujeres adolescentes con un alto grado de vulneración social.

Así también, las experiencias mostradas en estos relatos plantean la necesidad de fortalecer el tejido social entre mujeres que comienza en la familia y que se debilita y fractura por la exposición a violencias estructurales como: desigualdad, pobreza, precariedad laboral y falta de educación, condicionando el aprendizaje y ejercicio efectivo del autocuidado en las adolescentes y creando el escenario propicio para la ocurrencia de violencia de género que, como postula Lafaurie (2013): “se puede manifestar a través de la violencia intrafamiliar o doméstica, la violencia de pareja o conyugal, el maltrato infantil y las distintas formas de violencia sexual” (p. 99).

Pese a esto, las experiencias de las adolescentes, revelan que no son receptoras pasivas de las violencias de las que son víctimas, sino que, por el contrario, reconocen en sus vivencias las huellas significativas en su vida y bienestar que dejan violencias no tan explícitas como la violencia psicológica y simbólica, reconociendo el impacto que estas dejan en su bienestar y en sus proyectos de vida, entendiendo además como a través de estas violencias se busca reducir y limitar su capacidad de autonomía como comenta una de ellas en su relato:

Yo creo q todas en algún momento nos hicieron sentir inferiores, y con palabras nos decían usted no sirve para nada o usted no va a llegar a ningún lado (...) Hoy en día yo creo que más de una deseamos devolver el tiempo para poder haber seguido estudiando y ser alguien en la vida y no depender de un hombre. (Madre, participante taller Sororidad, CRM, 2022) (madre, participante taller Sororidad, CRM, 2022)

Lo anterior invita a profundizar en la relación conflictiva entre el autocuidado frente a la violencia de género, en tanto el autocuidado parte de la capacidad de autodeterminación, autoestima y toma de decisiones de las mujeres, que, en conjunto, como indica De los Ríos (1993) constituyen las herramientas para el logro del empoderamiento de las mujeres que constituye un control sobre sus propias vidas y sus cuerpos. No obstante, como plantean Thompson y Schlehofer (2007) a raíz del aislamiento y la subordinación a la que están sujetas las mujeres en un contexto de violencia basada en género, se sucede una pérdida de control, autonomía e independencia que limitan de igual forma las prácticas de autocuidado. (Pérez, Cantera, & Pereira, 2016)

De esta manera, los relatos evidencian cómo la violencia de género no solo escala en su intensidad, sino que se manifiesta en diversos escenarios en los que es más visible un consenso social implícito que normaliza la violencia como indica Hernández (2017), un

consenso que desdibuja los límites de la responsabilidad de los individuos camuflada en dinámicas sociales orientadas al control de la vida de las mujeres como señala una de las adolescentes:

Por donde yo vivo son muy chismosos y hablan de todo el mundo y digamos que alguna peladita pierde la virginidad y le empiezan a contar a todo el mundo y eso es maluco también. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Retomando lo dicho previamente, Hernández (2017) enfatiza en que existe un pacto cultural de silencio y un consenso social implícito que configuran los fundamentos que legitiman la violencia de género. La autora que realiza un estudio con víctimas de violencia de género entre ellas, niñas, adolescentes y adultas, resalta el sometimiento a la violencia física en espacios públicos como una forma de castigo y disciplinamiento a “aquellas que transgreden y a las potenciales transgresoras de las normas que construyen las narrativas de legitimidad de la violencia” (pág. 61). Por otro lado, señala también que: “existe un público observador que participa del hecho mediante la lectura-observación del texto que representa el castigo pero que en general no actúa para detener la violencia”. (pág. 62)

En este orden de ideas, en aras de construir una comprensión polivocal acerca del autocuidado frente a la violencia de género, cabe exponer esta problemática desde el concepto de *continuum*, el cual: “se refiere a violencias que ocurren a lo largo de la vida y que son perpetradas por diferentes actores” (Martínez y otros, 2021). Bajo esta premisa, se pone en evidencia cómo la estigmatización de la sexualidad femenina, generación tras generación, se instala en el imaginario colectivo y se hace efectivo en la cotidianidad de las adolescentes como evidencian sus relatos:

A la hija de una amiga de mi mamá le habían regalado un kit de toallas y la mamá se la quitó porque dice que ella no puede saber de eso todavía y ella ya tiene doce años. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la virginidad, CRM, 2020)

Mi pensamiento de antes era que yo quería tener la primera relación sexual sin condón porque uno siente más. (adolescente de 13 años, participante en el taller Mito de la Virginidad, CRM, 2020)

Con lo anterior, se quiere señalar que la estigmatización de la sexualidad femenina que ha ejercido la sociedad sobre niñas, adolescentes y mujeres, se refuerza además en los círculos más íntimos como la familia y que se sostiene aun hoy a través de imaginarios sociales en torno a la sexualidad, los cuales, como señala Rangel (2014) alientan la inmunidad subjetiva de las mujeres y las hace portadoras de un estigma cuando se trata de ejercer autocuidado sobre su salud sexual y reproductiva y por tanto las hacen más vulnerables frente a la enfermedad.

Por otro lado, otro de los hallazgos que se comprenden mediante los relatos, tiene que ver con el tabú del que aún se reviste el tema de la sexualidad expresado en la dificultad de adolescentes y madres para llamar las cosas por su nombre, específicamente lo relacionado con la sexualidad, lo cual se manifiesta a través del uso de lenguaje verbal y no verbal como expresiones faciales y la incomodidad con la que hablan al pronunciarse al respecto, además de lo que se hace manifiesto en su propio lenguaje:

Yo tengo cinco hijas y le decía a una, hija usted está como más gordita, usted ya va a enfermar. Cuando usted le llegue eso, me va contando, uno se estira un poquito. Yo le decía a usted ya le va a llegar la regla, es una cosita que le sale por aquí cuando ya va a ser mujer. (mamá participante en el taller Menstruación Consciente, CRM, 2020)

Dentro de este análisis, cabe señalar que es fundamental enseñar desde la infancia el empoderamiento de la propia sexualidad nombrando el cuerpo, lo que es íntimo y que por tanto representa un límite que debe reconocerse y marcarse desde siempre. Es esencial en este aspecto, la promoción de una educación sexual multimodal a nivel nacional desde un enfoque de género que dé cabida a la autocrítica y a la deconstrucción de los estigmas sociales que modelan la sexualidad femenina y que impactan negativamente la salud y el bienestar de niñas y adolescentes haciéndolas proclives a la violencia de género.

El lenguaje verbal y no verbal, bajo esta perspectiva, constituye un punto clave a ser analizado con mayor profundidad desde la multidisciplinariedad que exige el abordaje de un fenómeno social complejo como la violencia de género, en tanto sus manifestaciones y efectos en las víctimas, se transfieren por medio del lenguaje al plano del sarcasmo, la evasión o el silencio, donde los testimonios dejan de ser explícitos y es allí donde se erigen muros para el abordaje y solución de esta problemática. En diálogo con lo anterior, se retoma a Tibaná, Arciniégas, & Delgado (2020), quienes postulan que es fundamental profundizar en el significado del lenguaje por medio del cual las personas describen sus experiencias de violencia no solo en el marco de la ejecución de intervenciones éticas con incidencia en la realidad social, sino a manera de reconstrucción histórica y cultural del género como el pilar de una violencia que se reproduce a través del lenguaje.

Socialización de actividad grupal



Fuente: adolescentes participantes del taller Sororidad, CRM.

Asimismo, otro de los hallazgos se relaciona con el debilitamiento del vínculo maternofilial y la pérdida de confianza como resultado de un proceso en el que se distingue también la influencia de la figura del padrastro como expresan las adolescentes en los siguientes relatos:

Mi padrastro me levanta la mano, me dice que no me quiere, que me odia, entonces prefiero evitarlo a él y mi mamá se queda callada. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Mi mamá mantiene muy ocupada, o mantiene con mi padrastro a veces ayudándole, o arreglando la casa, ella nunca me saca, que digamos que vayamos solo ella y yo, nunca. Ella me dice que mantiene ocupada. Yo a ella no le tengo confianza. No le cuento nada de lo que me pasa. (adolescente de 13 años, participante en el taller Contexto Familiar, CRM, 2020)

Lo anterior constituye también un llamado a profundizar desde otras áreas disciplinares el impacto que tiene la fractura del vínculo maternofilial en la capacidad de apropiación de prácticas de autocuidado de las adolescentes frente a la violencia de género, como también en la capacidad de construir vínculos de confianza con otras mujeres, teniendo en cuenta

además las características del contexto que interreactúan con la ocurrencia de violencias basadas en género.

También se halló en los relatos de las adolescentes de manera recurrente, la tendencia a reconocer a sus pares como enemigas, lo que representa un desafío a nivel social y académico, entendiendo que la solidaridad entre mujeres no es algo que se dá de manera natural y en cambio exige un trabajo de confrontar la misoginia entre las mujeres como expresa Legarde (SF) retomando a Valcárcel cuando señala que dicha rivalidad se justifica en los “mecanismos políticos que provienen de la excluyente fragmentación social que nos envuelve, y también de normas de género para mantener la supremacía masculina sobre el conjunto de las mujeres” (pág. 125)

Finalmente, cabe señalar la necesidad de ampliar la mirada del autocuidado frente a la violencia de género en escenarios como la escuela u otras instituciones en las que niñas y adolescentes pasan una gran parte de su tiempo, en tanto el autocuidado abarca todo un arsenal de capacidades vitales para la supervivencia de las mujeres en la sociedad, en sus familias y comunidades, de este modo, todos los sectores tienen la responsabilidad de estimular y brindar las garantías necesarias para que las mujeres de cualquier edad puedan ejercer un autocuidado individual y colectivo que favorezca el logro de una sociedad equitativa y justa.

5. PRODUCTOS GENERADOS

- Como resultado del trabajo realizado con las adolescentes para el cumplimiento del objetivo 4 en el que se esperaba crear colectivamente, material pedagógico de prevención de las violencias de género y de promoción de formas de cuidado y autocuidado, se grabó un video con las adolescentes y las madres en el que se expone una estrategia creada colectivamente alrededor de la Sororidad como herramienta para el autocuidado frente a la violencia de género.
- Como producto final de la investigación, se produjo un artículo de resultados

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Manizales. (2018). *Perfil 2017, Comuna La Macarena*. Manizales.
- Arango, Y. (1994). *Discurso, Género y Mujer*. Santiago de Cali: Facultad del Humanidades - Universidad del Valle. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/57043/95890470089.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Atkinson, P. (2005). Qualitative Research—Unity and Diversity. *Forum: Qualitative Social Research*, 1-15. Obtenido de <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/4/10>
- Castro, N. (2016). *La escuela un horizonte posible para prevenir las violencias hacia las mujeres*. Cali. Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3328/1/Escuela_horizonte_posible_castro_2016.pdf
- CEPAL-UNIFEM. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile : Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/1/S0400008_es.pdf
- Clandinin , J., & Connelly , M. (1995). Relatos de Experiencia e Investigación Narrativa. En J. Larrosa, *Dejame que te cuente: ensayos sobre narrativa y educación* (págs. 1-25). Barcelona: Laertes. Obtenido de <https://pdfcookie.com/documents/connelly-y-clandini-relatos-de-experiencia-e-investigacion-narrativa-1-5lq36g6wmqv7>
- Congreso de la República de Colombia. (2008, 4 de diciembre). *Ley 1257 de 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf
- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psykhé*, 29-39. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>
- DANE . (2021). *Pobreza monetaria en Colombia* . Colombia .
- DANE, CPEM, ONU Mujeres. (2020). *Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia*. Bogotá: ONU Mujeres Colombia.
- De Barbieri , T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica . *Debates de sociología* , 145-165.
- De los Ríos , R. (1993). Género, salud y desarrollo: un enfoque en construcción. En O. P. (OPS), *Género, Mujer y Salud en las Américas* (págs. 3-18). Washington, D.C.: Elsa Gómez Gómez. — Washington, D.C. : OPS. Obtenido de file:///D:/Downloads/Genero,%20mujer%20y%20salud%20en%20Las%20Americas.pdf
- Deu del Olmo, M. I. (s.f.). Hijos e hijas víctimas de violencia de género en la ciudad de Ceuta . (*Tesis doctoral*). Universidad de Granada , Ceuta.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la Investigación Acción*. Madrid: Ediciones Morata , S.L. Obtenido de <http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/PLANEACIONYDISENOCURRICULAR/document/Elliot-El-Cambio-Educativo-Desde-La-IA.pdf>

- Estrada, H. I., Fernández, J. C., & García, J. J. (2021). La enseñanza del autocuidado como estrategia fundamental en la promoción de la salud. *Sentidos, enfoques y perspectivas de la investigación en educación en tiempos de incertidumbre*, 111-121. Obtenido de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8721/Sentidos_enfoques_perspectivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 141-153. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600907.pdf>
- González, M. P., & Cabrera, C. C. (2013). Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes (NNA). *Plumilla Educativa*, 339-360.
- Guedes, A., Bott, S., García, C., & Colombini, M. (2016). Bridging the gaps: a global review of intersections of violence against women and violence against children. *Global Health Action*, 1-15.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la Acción Comunicativa, I. Racionalidad de la Acción y Racionalización Social*. Madrid: Taurus. Obtenido de https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Alcance de la Investigación. En *Metodología de la Investigación (Sexta Ed.)* (págs. 88-101). México: McGraw-Hill. Obtenido de http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf
- Hernández, Y. (2017). Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes en Moa. Estudio de caso en espacios de ruralidad, incesto y pactos de silencio. *Novedades en Población*, 16.
- Herrera, C. (26 de Octubre de 2017). *Blog de Coral Herrera Gómez*. Obtenido de <https://haikita.blogspot.com/2017/10/las-mujeres-machistas-el-amor-y-el.html>
- ICBF. (2022). *Comunicación Oficial Coordinadora del ICBF - Centro Zonal Manizales Dos*. Manizales.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Respuesta al derecho de petición presentado ante el Centro Zonal Manizales Dos*. Manizales.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2020). *Violencias contra niñas, niños y adolescentes en Colombia*. Colombia.
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 57-72.
- Lafaurie, M. M. (2013). La violencia intrafamiliar contra las mujeres en Bogotá: una mirada de género. *Revista Colombiana de Enfermería*, 98-111. Obtenido de <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/article/view/550/143>
- Legarde, M. (1996). El género. En M. Legarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (págs. 13-38). España: Ed. horas y HORAS. Obtenido de https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Legarde, M. (SF). Pacto entre mujeres: sororidad. *Revista Aportes*, 123-135. Obtenido de Biblioteca EFD: <https://www.asociacionag.org.ar/aportes/equidad-de-genero/>

- Manizales cómo vamos . (2020). *Informe de calidad de vida* . Manizales : Editorial La Patria S.A.
- Martínez , S., Ramírez , J., Castillo , A., Castrillón , L., Calero , I., Mejía , J., & Tafur, L. (2021). *El continuum de las violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado colombiano y su relación con el empoderamiento económico de las sobrevivientes*. Colombia: Carolina Yara.
- Mason , J. (2002). *Qualitative Researching*. London: SAGE Publications Ltd. Obtenido de http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Mason_2002.pdf
- McKernan, J. (1996). *Investigación Acción y Curriculum*. Pentonville RD: Ediciones Morata, S.L. Obtenido de <https://docplayer.es/55468063-Investigacion-accion-y-curriculum.html>
- Montoya, S., Romero, M., & Pérez, L. (2013). Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 349-358.
- Muñoz, P., & Martínez, A. (2017). La violencia de género en jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. Estudio de caso en Colombia y España. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 169-178.
- Observatorio Colombiano de las Mujeres. (2019). *Autonomía Económica*. Obtenido de Observatorio Mujeres : <https://observatoriomujeres.gov.co/es/EconomicAutonomy?category=PovertyCat&indicator=PeopleWithoutIncome>
- Observatorio de Violencia y Paz. (2020). *Monitoreo de las violencias en los meses de abril, mayo, junio. II Boletín trimestral de violencia en Manizales*. Manizales. Obtenido de <file:///D:/Downloads/II%20boletin%20trimestral%20violencia%20Manizales.pdf>
- OCHA Colombia. (2021). *Colombia, impacto y tendencias humanitarias entre enero y agosto de 2021*. Colombia.
- Organización Mundial de la Salud. (1996). *Prevención de la violencia: una prioridad de salud pública*. Washington, D.C. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/resources/publications/en/WHA4925_spa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (1992). *Documento de referencia "Salud y autocuidado: una toma de decisiones para la mujer frente a su vida. Reflexiones para un debate"*. Washington, D.C. Obtenido de <file:///D:/Documents/Maestr%C3%ADa/TESIS/2021/LECTURAS/antecedentes%20te%C3%B3ricos/autocuidado%20OPS.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.
- Osma , K. P. (2016). Los ojos que no ven, pero el corazón siente, violencia entre géneros en la escuela: un fenómeno invisible. (*Tesis de maestría*). Universidad de la Sabana, Bogotá.
- Patiño, J. (2021). *Juntanzas, Corazones y Narrativas Colectivas Antipatriarcales en Manizales*. Manizales: Red de Escritoras Mujeres sin Molde.
- Patiño, J., & Ángel, D. (2019). El Relato-Memoria en los estudios de familia. *Investigación y Desarrollo*, 234-264. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-32612019000100234&script=sci_abstract&tlng=es

- Pérez, A., Cantera, L. M., & Pereira, J. (2016). Prácticas de Autocuidado en Mujeres Víctimas de Violencia de Género. *Ciência e Cultura*, 11 - 27.
- Pérez, Y. P. (2012). Reflexión, Diálogo y Debate sobre la Violencia Basada en Género en Adolescentes y Jóvenes de San Juan Nepomuceno. (*Tesis de maestría*). Universidad del Norte, Barranquilla.
- Pico, M. E., Sánchez, N., & Giraldo, D. (2018). Significado de las prácticas de autocuidado en salud de jóvenes : un enfoque cultural. *Hacia Promoc. Salud*, 118-133.
- Rangel, Y. Y. (2014). Prácticas de autocuidado sexual y reproductivo en mujeres "parejas de" migrantes internacionales de San Luis Potosí, México. *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, 18,40.
- Red Feminista Antimilitarista . (2021). *Boletín Mensual de Femicidios* . Medellín.
- Salazar, A., Ávila, V. C., & Bernal, C. (2018). Negligencia del padre, una práctica que puede llevar al embarazo adolescente. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 60-84.
- Santos, B. d. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento*. México: Siglo XXI. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=NUkI0AId42sC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research*. Los Ángeles: Sage. Obtenido de file:///D:/Downloads/Basics_of_Qualitative_Research_Technique.pdf
- Tibaná, D. C., Arciniégas, D. A., & Delgado, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, 117-144.
- Trujillo, M. (2019). Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado . *Atenea*, 49-64.
- UNHCR, ACNUR. (2020). *Tendencias globales, desplazamiento forzado en 2020*. Copenhagen.
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A. Obtenido de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/vasilachis__irene__metodos_cualitativos_i__los_p_robblemas_teorico_metodologicos_.pdf
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Obtenido de <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacin-cualitativa-1.pdf>
- Woodward, D., & Lewis, M. (1987). *The History of Cartography*. Chicago. Obtenido de <https://www.pdfdrive.com/the-history-of-cartography-volume-2-book-3-cartography-in-the-traditional-african-american-arctic-australian-and-pacific-societies-d157595901.html>

7. ANEXOS

Los anexos correspondientes se encuentran en el siguiente enlace

<https://drive.google.com/drive/folders/11Uu1yRUmSGYZNkp8xR78IBBZbf7lOHDT?usp=sharing>